



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

Año 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

Año 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDO

Memoria Institucional 2024

PRESENTACIÓN.....	5
I. RESUMEN EJECUTIVO.....	6
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	10
2.1 Marco Filosófico Institucional	10
a. Misión.....	10
b. Visión	10
c. Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186	10
d. Valores Corporativos.....	11
e. Servicios que ofrece la Institución	12
2.2 Descripción Base Legal	13
2.3 Estructura Organizativa	14
2.4 Planificación Estratégica Institucional	18
III. RESULTADOS MISIONALES.....	21
3.1 Resultados de la Actividad Crediticia	21
3.2 Cartera de Préstamos	27
3.3 Captación de Ahorros y Valores del Público.....	27
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	31
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	31
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	36
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	44
4.4 Desempeño y Avances en Tecnología y Ciberseguridad	45

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	
57	
a. Monitoreo y evaluación de programas y proyectos Especiales	58
b. Implementación de buenas prácticas	65
c. Desarrollo institucional	68
d. Calidad de la gestión	70
e. Acciones para el fortalecimiento institucional	71
f. Avance en la Implementación de las Políticas Transversales	83
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones	89
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	92
5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio	93
5.2 Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información	93
5.3 Resultados de Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	93
5.4 Resultados de Mediciones del Portal de Transparencia	94
V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	95
VI. ANEXOS.....	98
a. Matriz Logros Relevantes (Datos Cuantitativos), Año 2024	98
b. Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual	99
c. Matriz de Principales Indicadores del POA	102
d. Resumen del Plan de Compras.....	103
e. Otros Anexos	104

PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2024

El Banco Agrícola de la República Dominicana presenta su informe anual de actividades y logros principales a través de la Memoria Institucional 2024. En este documento se manifiesta la ejecución de los distintos planes y proyectos diseñados para garantizar el fortalecimiento de la organización.

Nuestra misión está orientada a dinamizar la economía rural e impulsar la agropecuaria a nivel nacional, mediante diversas facilidades crediticia que inciden en la ampliación de la oferta de alimentos básicos en beneficio de los pequeños y medianos productores; así como brindar oportunidades de negocios para los microempresarios.

Cada una de las estrategias y los objetivos institucionales están alineadas con las políticas sectoriales dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria, a través del fomento de la producción de rubros agroalimenticios, así como la aplicación de nuevas tecnologías, promoción del mercado local y las agroexportaciones.

En este documento se percibe toda la planificación estratégica que comprende las principales medidas y acciones implementadas durante el año; además, todos los resultados misionales alineados con la ejecución de los programas y el comportamiento de la actividad crediticia.

Finalmente se observan los resultados de las diferentes áreas transversales y de apoyo, así como también el servicio al ciudadano y la transparencia institucional que cada día hacen posible la gestión del Bagrícola.



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

El Banco Agrícola es la empresa líder en el financiamiento al sector agropecuario en el país; cuya misión es ofrecer servicios crediticios diversificados para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo asistencial.

Como resultado del especial interés que ha tenido el Gobierno Central y el desempeño del Bagrícola a través del apoyo a la Agropecuaria Nacional se ha logrado garantizar la reactivación y el fortalecimiento de dicho sector.

Entre los logros más relevantes y de mayor impacto alcanzados por el Banco durante el año, tenemos:

Otorgamiento de 20,404 préstamos por un monto formalizado de RD\$26,068.0 millones y una superficie cubierta de 1,108,265 tareas; beneficiando de forma directa a unos 20,410 productores y microempresarios a nivel nacional; 72% de hombres, 21% mujeres y los restantes a diferentes empresas y asociatividades. Además, se desembolsaron RD\$26,080.6 millones y se cobraron recursos por un valor de RD\$25,767.3 millones.

Del total formalizado a nivel nacional, se colocaron 847 préstamos por un monto de RD\$1,264.7 millones y una superficie cubierta de 4,460 tareas, a una tasa de interés del 0%.

Del monto total formalizado RD\$17,960.4 millones se destinaron a cubrir actividades agrícolas dirigidas a la producción, comercialización y pignoración de distintos rubros. A la producción de arroz se le financió RD\$3,345.1 millones, con un área cubierta del



48.1% de la superficie total financiada. Del monto total destinado a este rubro, RD\$1,803.9 millones pertenecen a la pignoración y RD\$1,042.7 millones a la comercialización, equivalentes a un 46.0%.

Otros destinos destacados en el financiamiento durante el periodo fueron: el cacao con un monto formalizado de RD\$1,531.2 millones y una superficie de 107,797; tabaco con RD\$1,377.9 millones; ajo con RD\$1,070.1 millones y 9,934 tareas; plátano con RD\$764.9 millones y 76,151 tareas; aguacate RD\$643.2 millones financiados y una superficie por 45,418; papa con RD\$579.9 millones y 20,110 tareas cubiertas; ají con RD\$247.2 millones y 68,550 tareas; café con RD\$233.3 millones y unas 22,136 tareas; mientras que por su parte se destinaron RD\$529.4 millones a los proyectos de invernaderos.

A la pecuaria se le formalizaron RD\$3,996.9 millones; RD\$2,411.1 millones a la ganadería y RD\$1,585.8 millones al fomento avícola, acuícola y apícola. Los destinos de mayor incidencia fueron: avicultura, con RD\$1,489.4 millones; ganado de carne RD\$968.2 millones; ganado doble propósito RD\$716.0 millones y ganado de leche con RD\$445.8 millones. Mientras que a las microempresas y otras finalidades se les financió RD\$4,110.6 millones.

Por concepto de Captaciones Brutas el Banco recibió RD\$34,637.9 millones en Ahorros y Valores del Público; RD\$181.5 millones de Alquileres; y RD\$331.3 millones por Garantías Económicas. El Balance Neto acumulado de este programa al 30 de noviembre 2024 cerró en RD\$14,734.8 millones.



Avances a través de los diferentes Proyectos y Programas Especiales que se continúan desarrollando

Se han otorgado 19,611 préstamos a tasa 0%, con un monto formalizado de RD\$16,692.7 millones y una superficie de 1,383,605 tareas. Al 30 de noviembre 2024 el saldo de la cartera a tasa 0% cerró en RD\$7,793.8 millones con una cantidad de préstamos de 9,771.

A través del Plan para el Desarrollo Económico de la Provincia San Juan (PLAN SAN JUAN), se han otorgado en total unos 1,914 préstamos, con un monto de RD\$1,833.6 millones formalizados.

Se han otorgado 3,356 préstamos con un monto formalizado de RD\$2,310.7 millones y un total de 223,189 tareas financiadas, a través del Proyecto para el Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible en la República Dominicana financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Con las Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM) se han otorgado 162 préstamos, con un monto ejecutado de RD\$215.7 millones del monto total de RD\$356.7 millones para una ejecución de 60.5%.

Mediante el programa de financiamiento Campo Joven se han otorgado 215 préstamos con un monto de RD\$108.7 millones y una superficie de 6,248 tareas.

Como parte del proceso de transformación digital, durante el periodo se llevaron a cabo varias iniciativas, como son: Plan de Continuidad de Negocios (BCP) complementado con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP), Banca en Línea y los Canales Digitales a través del



desarrollo del Portal de Internet Banking y la App Móvil Banking. Se implementó el Soft Token en el App Móvil Banking, Plataforma Digital para la Gestión de Créditos, Plataforma para Gestión de Cobros (CRM), Máster Plan de Cumplimiento Regulatorio, Software para la Gestión de Contratos y un sistema integral Planificación de Recursos Empresariales (ERP 360).

Además, para garantizar el cumplimiento integral de las normativas gubernamentales establecidas por la OGTIC y certificar nuestro compromiso con los estándares y regulaciones gubernamentales se adquirieron las certificaciones: NORTIC E12022 y NORTIC A3 2014. También, se implementó el proyecto solución de gestión de vulnerabilidades, Solución RAPID7.

Proyección para el año 2025

Objetivos:

- Incrementar el nivel de colocación de préstamos y mitigar el riesgo bancario.
- Impulsar las fuentes de captación de recursos financieros.
- Fortalecer metodologías de cobranzas efectivas.
- Actualizar y fortalecer las capacidades del personal.
- Continuar con las mejoras de imagen corporativa, plataforma tecnológica y remodelaciones de la infraestructura física.

Metas:

Financiar durante año 2025, RD\$28,252.3 millones equivalente a RD\$2,354.4 millones mensuales, con una superficie cubierta de 1,286,915 tareas y beneficiar alrededor de 22,024 productores. Además, lograr una captación de recursos por RD\$25,641.5 millones.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco Filosófico Institucional

a. Misión

Ofrecer servicios crediticios diversificados, para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo de capitalización y modernización con tecnología de punta, revalorizando y comercializando sus activos con un personal capacitado y motivado.

b. Visión

Mantener el liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario y responder a las necesidades de los productores con autosuficiencia económica, adecuada infraestructura física, tecnología moderna, recursos humanos comprometidos y una amplia cobertura de la cartera que irradie credibilidad, seguridad y confianza.

c. Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186

- Apoyar la oferta de alimentos básicos para la población, a través del crédito a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Dar facilidades crediticias para el fomento y diversificación de la producción agrícola de la República Dominicana.
- Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agropecuarias que se crean al amparo de la Ley de Reforma Agraria.
- Apoyo a la comercialización de rubros agropecuarios para así contribuir a la estabilización de los precios.



- Crear servicios especiales para propiciar una explotación agropecuaria sobre bases racionales.
- Propiciar incrementos en la producción agropecuaria con la finalidad de sustituir importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional.
- Aumentar los niveles de ingresos e incrementar la creación del empleo rural.
- Captar recursos por parte del público para el financiamiento del Sector Agropecuario.

d. Valores Corporativos

Valores Corporativos	
Servicio. La cultura de servicio debe caracterizar el personal, alineado al sentido de colaboración.	Calidad. Buscar y promover la mejora continua en todas las áreas, involucrando a todo el personal con el objetivo final de la satisfacción del cliente.
Eficiencia. Aplicación óptima de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de los resultados deseados.	Confianza. Manejar con honestidad los recursos del público para multiplicarlos en acciones productivas.
Creatividad. Estar en permanente esfuerzo en desarrollar las mejores formas para realizar tareas que nos llevan a lograr los objetivos institucionales.	Trabajo en equipo. La integración y el trabajo en equipo de los recursos humanos garantizan la obtención de los resultados esperados.



e. Servicios que ofrece la Institución

Servicios Institucionales	
Préstamos	<ul style="list-style-type: none">• Crédito Agrícola, Pecuario y Agroforestal• Comercialización (pignoración)• Factoring• Microempresas y otros
Ahorros	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta de Ahorros, Depósitos a Plazo• Certificados Financieros y Ordenes de Pago
Alquileres	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Contratos, Certificaciones• Retiro de Depósito, Normal y Consignados
Garantías Judiciales	<ul style="list-style-type: none">• Depósito de las garantías económicas atribuidas como medidas de coerción impuestas por los tribunales de la República.
Colaterales	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría técnica, cartas consulares, pago de servicios, entre otros.



2.2 Descripción Base Legal

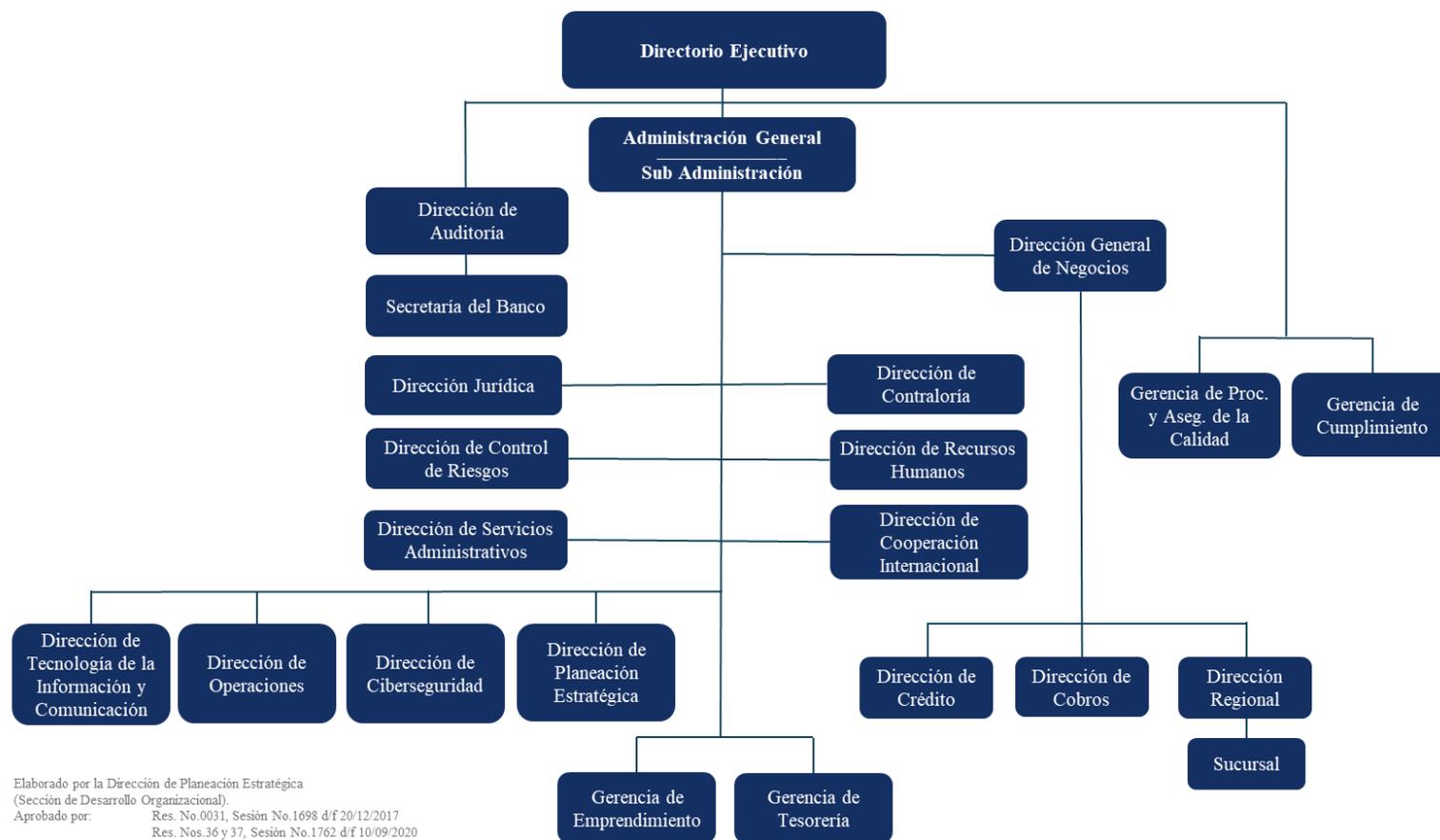
Banco Agrícola de la República Dominicana creado el primero de Junio de 1945, con el nombre de Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario de la República Dominicana, mediante la Ley No.908; luego fue designado como Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana en el año 1948, con el propósito de que los recursos económicos de la Institución contribuyeran con el desarrollo del sector industrial, mediante la canalización de fondos a los sectores agropecuario e industrial, a la vivienda, comercialización de productos agropecuarios y a la operatividad de las empresas del Estado. Esta Ley estuvo vigente hasta el 12 de febrero de 1963, fecha en que se promulgó la Ley de Fomento Agrícola, No.6186, la cual se rige en la actualidad, con todas las modificaciones realizadas en artículos específicos. El Banco a través de las funciones que le confiere la Ley, sirve de instrumento de financiamiento de la Política Agraria del Estado Dominicano.

El Banco se rige por el Directorio Ejecutivo que constituye la máxima autoridad de supervisión y control del Banco; según establece la Ley Orgánica, integrado por el Administrador General, quien lo preside, y como suplente el Sub-Administrador General y seis miembros titulares designados por el Poder Ejecutivo, cinco de ellos provenientes del sector privado y el restante, representando al Ministerio de Agricultura.

El Consejo Directivo fue reestructurado mediante el decreto No.668-11 con el propósito de incorporar mayor nivel de independencia a la estructura de Gobierno Corporativo. El mismo se reúne en sesión ordinaria dos (02) veces al mes, las extraordinarias por convocatoria de su presidente.



2.3 Estructura Organizativa



Elaborado por la Dirección de Planeación Estratégica
(Sección de Desarrollo Organizacional).

Aprobado por:
 Res. No.0031, Sesión No.1698 d/f 20/12/2017
 Res. Nos.36 y 37, Sesión No.1762 d/f 10/09/2020
 Res. No.0002, Sesión No.1800 d/f 30/06/2021
 Res. No.0006, Sesión No.1799 d/f 15/06/2022
 Res. No.0003, Sesión No.1819 d/f 2023
 Res. No.0001, Sesión No.1820 d/f 18/08/2023

El Bagrícola tiene presencia a nivel nacional con 32 Sucursales y 32 Oficinas de Negocios distribuidas por todo el territorio.



Integrantes Directorio Ejecutivo

Fernando Durán
Administrador General
Presidente

Gloria Furcal Alcántara
Sub-Administradora General
Suplente del Presidente

Miembros Titulares

Limber Cruz López
Ministro de Agricultura

**Arismendy De Jesús
Almonte**
Sector Bananero

Héctor Radhamés González
Sector Producción Invernaderos

Bernardo Sánchez Rosario
Sector Avícola

Persio Cándido Cruz Pichardo
Sector Arrocerero

Francisco Fernández Onofre
Sector Agroindustrial



Funcionarios Directivos

Fernando Durán
Administrador General

Gloria Furcal Alcántara
Sub-Administradora General

Víctor R. García A.
Sub-Administrador

Juan Isidro Rosario P.
Sub-Administrador

Rafael A. Romero R.
Director General de Negocios

Hipólito Bazil
Director Planeación Estratégica

Héctor R. Ledesma H.
Director de Cooperación
Internacional

Disponibilidad
Director de Control de Riesgos

Salomón Rodríguez
Director de Crédito

Carlos Rafael García
Director de Cobros

Maricela Checo
Directora de Contraloría

Gladys Cristina Méndez
Directora de Recursos Humanos

Marlyn Rosario Peña
Directora Jurídica

Carlos Hernández Cedano
Director de Auditoría

Emmanuel Sosa Grullón
Director Tecnología de la
Información y Comunicación

Engel A. Rivas L.
Director de Ciberseguridad

Yrene Mena
Gerente de Tesorería

Solangy Mejía Sánchez
Directora Servicios
Administrativos

Belkis S. Rodríguez de W.
Gerente de Cumplimiento

Ileana Ortiz Rodríguez
Secretaria del Banco



Dirección de Planeación Estratégica

Hipólito Bazil

Director Planeación Estratégica

Ayestka María González de los Santos

Gerente en Disponibilidad

Gianni Vanessa Peguero

Enc. Sección Desarrollo Organizacional

Yocelyn Ferreras

Analista Desarrollo Organizacional

Aridio Roque Deschamps

Enc. Sección Programación Financiera

Alexis Ant. Recio

Técnico Programación y
Presupuesto

Fernando I. Isidro R.

Técnico Programación
Financiera

Leonel Delgado Amador

Analista Estudios y Estrategias

Vilma Esther Rodríguez

Analista Estudios y Estrategias

Leidy Y. Hernández S.

Enc. Sección Estadística

Antonella Medina Castillo

Técnico Estadístico

Cristóbal F. Matos

Enc. Sección Programas, Planes y Proyectos

Oliver V. Tejeda M.

Mensajero Interno

Vierka I. Batista T.

Auxiliar de Oficina



2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Banco Agrícola alineado con la Política Sectorial, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual y el enfoque del Gobierno en el fortalecimiento del Sector Agropecuario a gran escala, continúa brindando facilidades de crédito a los diferentes sectores productivos en busca de garantizar la seguridad alimentaria del país.

La evolución histórica de las actividades realizadas por el Banco Agrícola evidencia sus habilidades en el uso de los recursos, para lograr mejoras integrales en la agropecuaria nacional con un enfoque en la optimización de la productividad y la calidad de los servicios. No obstante, para alcanzar las metas contempladas a través de los diferentes programas formulados en el Plan Operativo Anual (POA), el Banco ha tenido que adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas.

La Planificación Estratégica del Banco para el periodo 2023-2025 cuya actualización se aprobó mediante Res. No.0004, Sesión No.1838 de fecha 05 de agosto 2024, se fundamenta en cuatro ejes estratégicos:

1. Expansión y Fortalecimiento del Crédito Agropecuario.
2. Innovación y Tecnología.
3. Eficiencia y Fortalecimiento Institucional.
4. Experiencia del Cliente.

Estos objetivos se basan específicamente en:

- Ofrecer productos y servicios de acuerdo con las necesidades de los clientes y los cambios requeridos para el desarrollo del Sector Agropecuario y de la zona rural.
- Consolidar la sostenibilidad económica de la institución.



- Establecer y sostener un programa de transformación digital para fortalecer la propuesta de valor al mercado e impulsar la eficiencia operacional en los procesos internos.
- Garantizar la gestión de los Recursos Humanos de acuerdo con los demás objetivos de la Institución.

Para poder cumplir eficientemente con esta planificación se han diseñado diversas estrategias y actividades, tales como:

- Mantener y fortalecer los créditos al sector agropecuario, orientados fundamentalmente a los pequeños y medianos productores.
- Incrementar el financiamiento al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa rural y los préstamos factoring.
- Captar mayor cantidad de clientes a través de servicios financieros especializados al sector agropecuario.
- Continuar los desembolsos en tiempo oportuno, de acuerdo con la estacionalidad de los cultivos.
- Adecuar los costos de producción a la realidad imperante.
- Utilizar eficientemente los recursos.
- Captar recursos a baja tasa de interés y plazos favorables.
- Fortalecer la estructura de cobros de préstamos.
- Ampliar la cobertura de los destinos y servicios que ofrece el Banco.
- Afianzar las relaciones interinstitucionales (de intercambio y apoyo) con los diferentes organismos del sector y los demás vinculados al Banco.
- Gestionar nuevas fuentes de fondeo.
- Adecuar la infraestructura conforme a los estándares del sector financiero.
- Mejora de eficiencia de las solicitudes para servicios internos.



- Desplegar y sostener una plataforma transaccional de Banca en Línea que permita el acceso virtual a nuestros servicios financieros.
- Desarrollar y sostener una plataforma digital para la gestión de solicitudes de crédito que optimice los tiempos de ciclo hasta los niveles de la banca comercial.
- Asegurar el cumplimiento de las exigencias de información establecidas por nuestros reguladores institucionales tales como la Superintendencia de Bancos.
- Implementación de plataformas bancarias para la producción de información financiera oportuna y optimización de procesos internos.
- Gestionar el Programa de Seguridad Cibernética e Información.
- Actualizar y mantener el Plan de Continuidad Tecnológica y del Negocio.
- Desplegar y sostener una plataforma transaccional de Banca en Línea que permita el acceso virtual a nuestros servicios financieros.
- Desarrollar programas de capacitación conforme a las competencias requeridas para cada puesto de trabajo de la estructura organizacional.
- Reclutar personal con habilidades que se adapte a los objetivos institucionales.



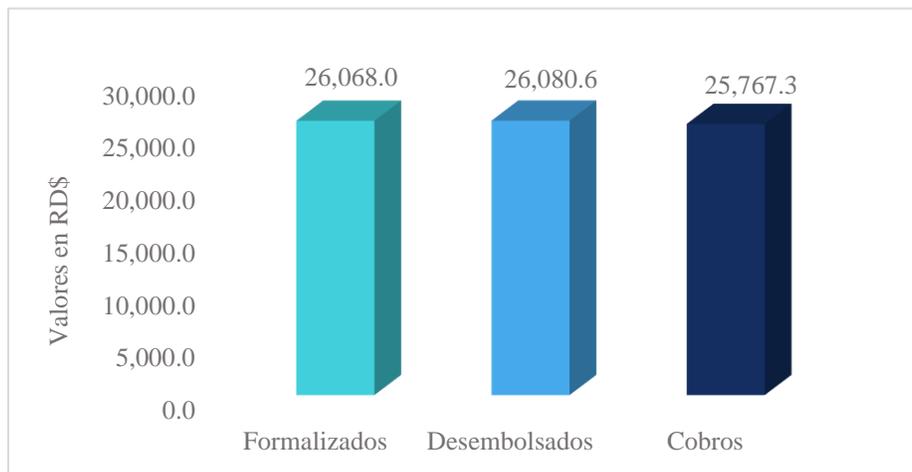
III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

3.1 Resultados de la Actividad Crediticia

El crédito agropecuario es una de las actividades principales para garantizar una economía dinámica en la zona rural del país, debido a su importante rol en el proceso productivo nacional; apoyando directamente a la producción alimentaria, que forman parte esencial de la canasta básica de la República Dominicana.

En función del eje estratégico para la Expansión y el Fortalecimiento del Crédito Agropecuario y las diferentes actividades desarrolladas para mantener, incrementar y fortalecer los financiamientos dirigidos fundamentalmente a pequeños y medianos productores, orientados al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas y los préstamos factoring, se han alcanzado los siguientes logros:



Fuente: Banke, reporte actividad crediticia



Para el periodo enero-noviembre 2024 y las proyecciones para el mes de diciembre, los datos estadísticos reflejaron los porcentajes de ejecución de los diferentes programas diseñados para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Cuadro No.1
Ejecución Programa de Préstamos
(Valores en RD\$)

Concepto	Enero – Diciembre 2024		Ejec. %
	Programado	Ejecutado*	
Formalizados	31,161.3	26,068.0	83.7
Superficie (Tas)	1,655,806	1,108,265	66.9

Fuente: Banke, reporte actividad crediticia

*Nota: mes de diciembre proyectado**

Se otorgaron 20,404 préstamos por un monto de RD\$26,068.0 millones, con una superficie cubierta de 1,108,265 tareas, beneficiando a 20,410 productores y microempresarios de forma directa, a través del apoyo a los diferentes subsectores. Del total formalizado a nivel nacional, se colocaron 847 préstamos por un monto de RD\$1,264.7 millones y una superficie cubierta de 4,460 tareas, a una tasa de interés del 0%.

Cuadro No.2
Préstamos por Tipo de Persona
Enero – Diciembre 2024

Persona	Cantidad	Monto (RD\$)
Física	18,952	15,271.1
Jurídica	1,452	10,796.9
Total	20,404	26,068.0

Fuente: Banke, reporte desembolso de préstamos

Nota: mes de diciembre proyectado



El 71.9% de los préstamos otorgados fueron adquiridos por hombres mientras que el 21.0% se les financió a mujeres y los préstamos restantes se le otorgaron a diferentes micros y pequeñas empresas, así como a distintos núcleos asociativos.

De igual modo, del total formalizado al subsector agrícola se le otorgaron préstamos por un valor de RD\$17,960.4 millones, en apoyo a la producción (fomento, mantenimiento, rehabilitación, renovación), comercialización y pignoración.

Cuadro No.3
Ejecución Programa de Préstamos por Sub-Sectores
Enero - Diciembre 2024

Sub-Sectores	Superficie (Tareas)			Monto (Millones RD\$)		
	Programa	Ejecución*	%	Programa	Ejecución*	%
Agrícola	1,655,806	1,108,265	66.9	19,894.7	17,960.4	90.3
Pecuario	-	-	-	5,510.9	3,996.9	72.5
Microempresas	-	-	-	5,510.0	3,624.8	65.8
Consumo	-	-	-	245.8	485.8	197.7
Total	1,655,806	1,108,265	66.9	31,161.3	26,068.0	83.7

Fuente: Banke, reporte préstamos formalizados, valor y tarea

*Nota: mes de diciembre proyectado**

El arroz se ha mantenido como el cultivo con mayor porcentaje de ejecución de los productos agrícolas financiados, por su alto nivel de consumo a nivel nacional. Con una participación de 34.5% del total destinado al subsector agrícola y 23.8% con relación al total de formalizaciones.

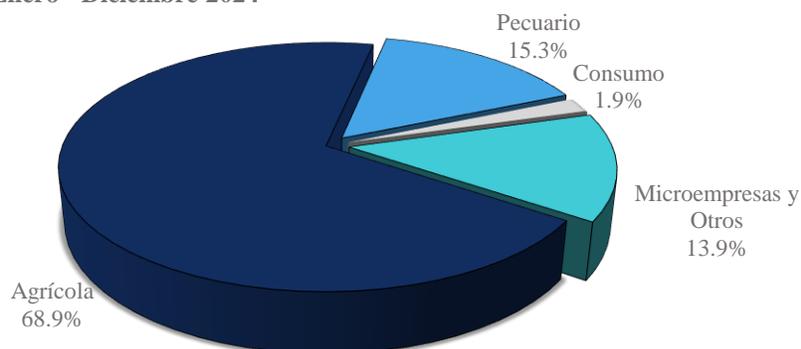
En apoyo a la producción de este cereal se financió un monto por RD\$3,345.1 millones, con un área cubierta de 48.1% de la superficie total financiada. Del monto total destinado a este rubro, RD\$1,803.9



millones pertenecen a la pignoración y RD\$1,042.7 millones a la comercialización, equivalentes a un 46.0%.

Otros destinos destacados en el financiamiento durante el año fueron: el cacao con un monto formalizado de RD\$1,531.2 millones y una superficie de 107,797; tabaco con RD\$1,377.9 millones; ajo con RD\$1,070.1 millones y 9,934 tareas; plátano con RD\$764.9 millones y 76,151 tareas; aguacate RD\$643.2 millones financiados y una superficie por 45,418; papa con RD\$579.9 millones y 20,110 tareas cubiertas; ají con RD\$247.2 millones y 68,550 tareas; café con RD\$233.3 millones y unas 22,136 tareas; coco con RD\$220.7 millones y 19,257 tareas; mientras que por su parte se destinaron RD\$529.4 millones a los proyectos de invernaderos.

**Part. % Formalizaciones por Sub-Sectores
Enero - Diciembre 2024**



Fuente: Banke, reporte préstamos formalizados, valor y tarea

Los préstamos financiados a la pecuaria conformados por los ganado vacuno, porcino, avícola, acuícola, apícola, entre otros, ascendieron a RD\$3,996.9 millones. Los destinos de mayor incidencia fueron: avicultura, con RD\$1,489.4 millones; ganado de carne con RD\$968.2 millones; ganado doble propósito con RD\$716.0 millones y ganado de leche con RD\$445.8 millones.



Mientras que a las microempresas y otras finalidades se les financió RD\$4,110.6 millones; destacándose los préstamos Factoring con una participación de más del 70% del total de microempresas.

Los recursos desembolsados durante este periodo registraron en total RD\$26,080.6 millones. De este monto se alcanzó a cobrar unos RD\$25,767.3 millones, un nivel de ejecución de 98.0% respecto al programa de cobros, logrado mediante la estrategia de gestión de cobros que consiste en dar seguimiento al vencimiento de los préstamos, gestionando la recuperación de los recursos y reducir el índice de morosidad.

Cuadro No.4
Ejecución Programa Cobros
(Valores en RD\$)

Concepto	Enero – Diciembre 2024		Ejec. %
	Programado	Ejecutado*	
Desembolsados	30,538.1	26,080.6	85.4
Cobros	26,283.2	25,767.3	98.0

Fuente: Banke, reporte actividad crediticia.

*Nota: mes de diciembre proyectado**



Cuadro No.5
Financiamiento en Valor y Tareas por Destinos
Enero - Diciembre 2024

Sub-Sectores	Formalizado (RD\$)	Superf. (Tareas)
I.- Agrícola		
Arroz ¹	6,191,693,835	532,938
Cacao ¹	1,531,180,625	107,797
Tabaco ¹	1,377,914,277	7,472
Ajo ²	1,070,119,108	9,934
Plátano ²	764,874,497	76,151
Aguacate	643,232,449	45,418
Papa ¹	579,905,941	20,110
Ají	247,248,516	68,550
Café ¹	233,311,093	22,136
Coco ¹	220,700,452	19,257
Tomate ¹	198,930,049	32,041
Piña	198,066,000	8,204
Cebolla ¹	181,217,691	5,449
Limón	134,439,331	10,439
Habichuela ¹	108,036,204	12,355
Guineo	93,974,289	9,216
Yuca	85,722,633	14,272
Yautía	41,362,884	9,022
Ñame	28,284,883	2,635
Batata	26,013,514	4,818
Maíz	25,492,837	7,267
Invernadero	529,421,592	0
Otros	3,449,263,385	82,783
Total Agrícola	17,960,406,084	1,108,265
II.- Pecuario		
Ganado de Carne ¹	968,247,256	0
Ganado de Doble Propósito	716,034,921	0
Ganado de Leche ¹	445,819,318	0
Otros	281,029,751	0
Sub-Total Vacuno, Porcino y Otros	2,411,131,245	0
2.2 Avícola ¹	1,489,435,076	0
2.3 Acuícola	82,213,590	0
2.4 Apícola	14,153,292	0
Total Pecuario	3,996,933,203	0
III.- Otras Finalidades	4,110,624,137	0
Préstamos de Consumo	485,836,108	0
Microempresas y Otros	3,624,788,030	0
Total General	26,067,963,424	1,108,265

Nota: 1-Incluye Producción, Comerc. y Pignoración; 2- Incluye Producción y Comerc.



3.2 Cartera de Préstamos

Gracias a los diferentes programas especiales diseñados con el apoyo del Gobierno Central, la fuerte demanda de financiamiento para las actividades productivas en el sector agropecuario y las nuevas oportunidades de financiamiento en beneficio de las mujeres y los jóvenes a una tasa de interés atractiva; por debajo de la ofertada por el Sistema Financiero Nacional, en los últimos años se ha logrado un crecimiento significativo de la cartera de préstamos total.

Al 30 de noviembre 2024 la cartera de créditos ascendió a RD\$55,544.5 millones, registrando un incremento absoluto de RD\$1,184.3 millones y una variación porcentual de 2.2, con relación a igual periodo del 2023.

Cuadro No.6
Comparativo Cartera de Préstamos Total

Concepto	(Al 30/11/2023)	(Al 30/11/2024)	Crecimiento	
			Absoluto	%
Saldo (RD\$)	54,360.1	55,544.5	1,184.3	2.2

Fuente: Banke, reporte de morosidad de cartera.

El saldo de la cartera con fondo propio, es decir sin recursos administrados de otras entidades, verifica a la indicada fecha RD\$39,045.9 millones, el restante 29.7% corresponden a los fondos administrados. Del saldo total de la cartera RD\$43,556.2 millones corresponden a préstamos vigentes, y los restantes RD\$11,988.3 millones corresponden a préstamos vencidos y capital legal.

3.3 Captación de Ahorros y Valores del Público

Desde el año 1984 el Bagrícola viene implementando la Captación de Ahorros y Valores del Público, con el propósito de llevar el servicio de ahorros a los lugares más distantes del territorio nacional y



promover e incentivar el ahorro. Estos recursos constituyen una importante fuente que hace posible la oferta crediticia del sector agropecuario en la zona rural del país.

Al cierre del mes de noviembre 2024 el Balance Neto acumulado para este programa fue de RD\$14,734.8 millones, del cual RD\$12,068.1 millones equivalente al 81.9% corresponden a los Ahorros y Valores; RD\$1,029.0 millones al Programa de Alquileres y los restantes RD\$1,637.7 millones corresponden a las Garantías Económicas, para una participación de 7.0% y 11.1% respectivamente.

Cuadro No.7
Balance Neto Programa de Captaciones
Al 30 de Noviembre 2024

Instrumentos	Balances (Millones RD\$)	Part. %
Ahorros y Valores	12,068.1	81.9
Alquileres	1,029.0	7.0
Garantías Económicas	1,637.7	11.1
Total	14,734.8	100.0

Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

El programa Bruto de Captación de Ahorros y Valores del Público formulado para el año 2024 alcanzó un monto de RD\$34,637.9 millones, para una ejecución de 77.0% respecto a lo contemplado, por un valor ascendente a RD\$44,975.9 millones. La distribución de estos recursos en término brutos registra que en los Ahorros Retirables se ejecutaron RD\$33,513.4 millones, 96.8% respecto al total y, 80.4% con relación a la programación. Asimismo, los Certificados Financieros tuvieron una ejecución de 34.3%, respecto a la estimación para el año.



Cuadro No.8
Ejecución Programa Captaciones Brutas
Enero - Diciembre 2024
(Millones de RD\$)

Concepto	Programado	Ejecutado*	Ejec. %
Ahorros Retirables	41,701.4	33,513.4	80.4
Certificados Financieros	3,274.5	1,124.5	34.3
Total	44,975.9	34,637.9	77.0

Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

*Nota: mes de diciembre proyectado**

- **Programa de Alquileres**

El Programa de Alquileres fue establecido para la aplicación de la Ley No.4314 y modificada por la No.17-88 de fecha 05 de Febrero del año 1988, orientado a beneficiar tanto a los propietarios como a los inquilinos y generar recursos frescos para el Sector Agropecuario.

Cuadro No.9
Ejecución Programa Alquileres
Enero - Diciembre 2024
(Millones de RD\$)

Brutos	Programado	Ejecutado*	Ejec. %
Depósitos Consignados	91.0	78.4	86.1
Depósitos Normales	130.0	103.1	79.3
Total	221.0	181.5	82.1

Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

*Nota: mes de diciembre proyectado**

Con las proyecciones al mes de diciembre, la movilización de recursos por medio de los Alquileres asciende a RD\$181.5 millones en término Bruto, para una ejecución de 82.1% respecto a los contemplados por un monto estimado de RD\$221.0 millones. Del



monto captado a través de estos recursos, RD\$103.1 millones corresponden al instrumento de los Depósitos Normales y RD\$78.4 millones a Depósitos Consignados.

- **Programa de Garantías Económicas (Judiciales)**

Este es un instrumento de captación de recursos del público aplicado por el Banco desde el año 2005, a través del cual se reciben recursos del Poder Judicial, por concepto de depósitos de imputados favorecidos con medidas de coerción económicas que les imponen los Tribunales de la República Dominicana.

Las Captaciones Brutas por concepto de las Garantías Económicas con las proyecciones al mes de diciembre fueron RD\$331.3 millones, registrando una ejecución de 82.9%, con relación al monto programado. El monto constituido por los recursos netos a la fecha de este Programa fue de RD\$233.7 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 82.2%, respecto a la programación para este periodo. El índice de retención de este programa fue de más de 70%.

Cuadro No.10
Ejecución Garantías Económicas
Enero - Diciembre 2024
(Millones de RD\$)

Concepto	Programado	Ejecutado*	Ejec. %
Brutas	399.6	331.3	82.9
Netas	284.2	233.7	82.2

Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

*Nota: mes de diciembre proyectado**



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Se registraron avances significativos marcados por una serie de iniciativas y proyectos orientados a dar seguimiento a la mejora continua de los procesos internos, la diversificación de los servicios institucionales y el fortalecimiento de nuestra posición en el mercado.

La Dirección de Servicios Administrativos trabajó para fortalecer las relaciones con organismos multilaterales y promover el desarrollo económico del país, a través de la puesta en marcha de proyectos que fomenten el crédito asistido, como es el caso de los fondos provenientes del BCIE y el BID/AFD cuyo componente principal es el fortalecimiento institucional. Entre las actividades principales desarrolladas están:

- Lanzamiento del proyecto financiado por el BCIE.
- Participación en la Asamblea Anual del BID.
- Participación Feria Agropecuaria Nacional 2024.
- Participación Asamblea Anual de ALIDE.
- Entrenamiento a los gerentes para implementación VEO-CRM COBROS.
- Entre otros.



Además, con asesoría del Archivo de la Nación se inició el proceso de la nueva área de archivo para adecuar con las condiciones que nos permita tener identificados los documentos de la institución.

La dirección participó en la coordinación de la conferencia magistral “Retos y Oportunidades del Comercio Agrícola ante los procesos de apertura comercial, la normativa que rige los Acuerdos Comerciales Internacionales, así como los instrumentos de comercio, particularizando lo dispuesto en el DR-CAFTA”

Desde la Sección de Ingeniería se desarrollaron cambios en el aspecto estético y funcional de los espacios físicos de las Sucursales y Oficinas de Negocios que incluyo renovaciones y mejoras de infraestructuras, avances tecnológicos, campañas de inclusión financiera y programas de responsabilidad social empresarial. Entre los principales proyectos contratados, ejecutados y/o finalizados durante el año 2024, tenemos:

- Oficina de Negocios Cenoví.
- Centro de Interacción Bagrícola.
- Oficina de Negocios Pedernales.
- Adecuación Gerencia de Operaciones, Tesorería, Cumplimiento, Calidad y Mercadeo.
- Estudio de vulnerabilidad ONESVIE.
- Proyecto fase 2 del este.
- Proyecto construcción de Oficina Jima.
- Sucursal Santiago.
- Estudio vulnerabilidad edificio Santiago
- Adecuación local Oficina de Negocios Jarabacoa.
- Proyecto adecuación Sucursal Constanza.



La Sección de Compras por su parte desarrolló todos los proyectos bajo la Ley No.340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, llevando a cabo los concursos de licitación para la orden de compra, agotando toda la etapa de comparaciones de precios. Asimismo, para compras menores tratada por el comité administrativo y publicados en el portal transaccional para asegurar la transparencia de estos.

Cuadro No.11
Procesos de Compra y Contrataciones
Enero - Diciembre, 2024

Orden	Procedimiento	Monto Adjudicado (RD\$)
1	Licitación Pública Nacional	19,972,286
2	Procesos de Excepción	116,693,640
3	Comparación de Precios	101,747,573
4	Compras Menores	31,955,180
5	Debajo del Umbral	25,552,852
Total		295,921,530

Fuente: Dirección Servicios Administrativos, Sección Compras

El monto total adjudicado por la unidad operativa de compras y contrataciones (OUCC), según el tipo de procedimiento fue de RD\$295.9 millones con un total de 218 proveedores adjudicados.

Cuadro No.12
Puntuación Trimestral de la DGCP
Año 2024

Trimestre	Puntuación
T1	73.12
T2	73.27
T3	70.97
T4 (estimada)	80.00
Promedio	74.34

Fuente: Dirección Servicios Administrativos, Sección de Compras



Comportamiento de las Variables Financieras

El Presupuesto de Ingresos y Gastos del Banco Agrícola para el año 2024, elaborado según los lineamientos de la dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Superintendencia de Bancos (SB) está orientado a cumplir con el desarrollo de las estrategias definidas en la planificación.

Cuadro No.13
Desempeño Presupuestario por Programa
(Valores en RD\$)

Código	Nombre	Presupuesto 2024	Ejecución* 2024	Productos	Ejec. %
11	Apoyo Financiero al Sector Agropecuario de la Rep. Dom.	3,936,944,835	3,261,090,983	3	82.8
96	Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	117,937,662	2,010,599,121	0	1,704.8
98	Administración de Contribuciones Especiales	589,809,793	485,876,786	0	82.4
99	Administración de Activos Pasivos y Transferencias	31,044,107,710	20,893,541,792	0	67.3
Total		35,688,800,000	26,651,108,682		74.7

Fuente: Dirección de Contraloría

*Nota: Ejecución periodo enero-noviembre 2024**

Como podemos ver este instrumento de desarrollo económico está compuesto por los programas (PROG-11, PROG-96, PROG-98 y PROG-99), el programa 11 a su vez está constituido por los productos: acciones comunes, otorgamiento de préstamos a pequeños y medianos productores agropecuarios y la captación de ahorros y



valores del público para el incremento de financiamiento agropecuario. Al mes de noviembre alcanzo una ejecución de RD\$26,651.1 millones, un 74.7% del monto total asignado de RD\$35,688.8 millones.

Al 30 de noviembre del año 2024 los activos totales del Banco registraron un valor de RD\$42,556.8 millones. Estos activos no incluyen los fondos administrados de programas especiales con recursos de otras instituciones. Su variación se debe al dinamismo de la cartera con recursos propios del Banco. Los pasivos por su parte alcanzaron los RD\$24,031.8 millones y un patrimonio de RD\$19,525.1 millones. Los ingresos totales del Banco a noviembre 2024 alcanzaron los RD\$3,808.4 millones y los gastos corrientes RD\$3,384.2 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con un resultado final de RD\$424.2 millones.

Cuadro No.14
Resultados Presupuestados y Ejecutados
30 de Noviembre 2024

Concepto	Presupuestado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)
Ingresos Financieros	3,088,610,730	2,977,130,532
Otros Ingresos Operacionales	540,162,666	522,908,555
Ingresos No Operacionales	279,807,055	308,362,641
Otros Ingresos	4,980,918	0
Total de Ingresos	3,913,561,369	3,808,401,728
Gastos Financieros	457,126,127	541,319,656
Otros Gastos Operacionales	21,626,037	61,362,904
Gastos Generales y Administrativos	2,722,385,323	2,317,370,227
Gastos No Operacionales	425,199,244	463,851,712
Otros Gastos	411,000	330,733
Total de Gastos	3,626,747,730	3,384,235,233
Resultado Final	286,813,639	424,166,496

Fuente: Dirección de Contraloría



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Alineada con el eje estratégico de Eficiencia y Fortalecimiento Institucional la Dirección de Gestión Humana llevo a cabo acciones clave. A través de la Sección de Administración y Control de Personal se efectuaron movimientos que involucraron tanto a empleados activos como a los de nuevo ingreso; 90 nombramientos para diferentes áreas, 59 promociones, 38 cambios de designación, 87 transferencias, 20 pensiones y más de 100 empleados fueron beneficiados con reajuste salarial.

En el Banco la organización de trabajo se fundamenta en una estructura clara y flexible que fomenta la eficiencia, la colaboración y el desarrollo continuo de nuestros empleados, asignando responsabilidades de manera equitativa, promoviendo un ambiente de trabajo que favorezca la innovación y el aprendizaje.

Contamos con una política de compensación competitiva y justa, proporcional a las funciones y responsabilidades de cada puesto y además del salario base, ofrecemos beneficios complementarios que contribuyen al bienestar integral de nuestros colaboradores, como bonificaciones y pago de vacaciones.

Con la intención de reclutar personal con habilidades que se adapten a los objetivos institucionales recibimos constantemente CV de aspirantes a nivel interno y externo; procedimiento de vital importancia, en virtud de que al tiempo que damos cumplimiento a las políticas internas, damos respuestas a los requerimientos de la SB y de los auditores externos.



El Banco Agrícola realiza dos tipos de evaluaciones de desempeño para sus empleados:

- Evaluación por Período de Prueba, para medir el nivel de adaptación del empleado al cargo durante el periodo inicial y determina la ratificación en el cargo.
- Evaluación Anual de Desempeño, para medir el desempeño del empleado durante todo el año laboral.

El último proceso de evaluación de desempeño aplicado a los diferentes niveles jerárquicos del Banco fue en diciembre de 2020, y ahora, en noviembre de 2024, se ha retomado la aplicación de estas evaluaciones a todo el personal solo para el desempeño anual, para medir la capacidad de ejecutar el trabajo o competencias, logro de metas o resultados. La cantidad de evaluados estuvo compuesta por 358 mujeres equivalente a un 29% de la población total y 401 hombres para un 32% de la población, registrando un total de 759 empleados evaluados. Es importante destacar que las evaluaciones tienen como objetivo no solo medir el desempeño y la adaptación de los empleados, sino también facilitar decisiones sobre su desarrollo profesional dentro de la institución.

Para reforzar los conocimientos de nuestros colaboradores y aumentar su nivel de motivación, la Dirección de Recursos Humanos desarrolló su plan de capacitación conforme a las competencias requeridas para cada puesto de trabajo de la estructura organizacional para fomentar el compromiso institucional y mejorar los niveles de productividad de las diferentes áreas. Un 85% del total de empleados activos fueron capacitados de los cuales el 50% estuvieron dirigidas a mujeres y un 35% a hombres.



Cuadro No.15
Capacitaciones Realizadas

Capacitación	Dirección	Cantidad	Inversión (RD\$)
Diplomado Contabilidad Impositiva, por FECAP.	Gerencia de Tesorería	3	48,000.00
Curso Gestión de Tesorería en Instituciones Financieras, por Aula Hispana.		2	49,852.50
Conferencia KackConRD.	Ciberseguridad	4	38,000.00
Diplomado Dirección de Proyectos, impartido por UNIBE.	Gerencia de Emprendimiento y Agroempresa	1	28,800.00
Congreso Regional de Auditoría Interna.	Auditoría	2	222,000.00
Curso/taller “Bootcamp de Ciberseguridad”, por BDO.		1	32,626.00
Congreso “Descifrando la encrucijada de la inteligencia artificial en las fianzas y auditoría”, por BDO.			189,572.50
Certificación de Auditor Líder en ISO 9001, en BDO		4	220,274.60
Diplomado Excel, por CAES.	Servicios Administrativos	3	41,600.00
Diplomado “Gestión de Proyectos Enfocados en Compras Públicas”, en BARNA.		2	136,850.00
Taller Sistema de Gestión de Cobros VEO CRM.	Cobros	65	Febrero 2024



Capacitación	Dirección	Cantidad	Inversión (RD\$)
Certificación ISO 37001 Fundamentos Sistema de Gestión Antisoborno, por BDO.	Gerencia Procesos y Aseguramiento de la Calidad	1	35,520.00
Curso “Sistema Gestión Integrado” ISO 9001-2015, ISO 37001-2016 e ISO 37301-2021.		1	15,000.00
Capacitación documentada por regionales sobre la Nueva Estructura Organizacional.	Gerencia de Operaciones	129	364,618.50
Diplomado “Liderazgo y Supervisión”.		4	44,000.00
Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno, ISO 37001.	Gerencia de Cumplimiento	1	17,850.00
Congreso Interamericano sobre Prevención de Lavado de Activos y Delitos Financieros.		1	41,700.00
Capacitación “Riesgos Emergentes y Tendencias del Cumplimiento en la Era tecnológica”, por BDO.		4	206,072.10
Seguimiento a las disposiciones sobre el nuevo “Decreto 416-23, sobre el Nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06”.		25	234,000.00
Curso /Taller “Diseño de Indicadores de Gestión de RRHH”.	RR.HH.	2	29,900.00



Capacitación	Dirección	Cantidad	Inversión (RD\$)
Diplomado Derecho Inmobiliario y Registral”, por EJUFORLA.	Jurídica	5	49,950.00
Diplomado Criminología y Criminalística, por la UASD.		3	60,000.00
Diplomado sobre Las Vías de Ejecución, por EUFORLA.		5	29,995.00
Curso Regulación Financiera, por ABA.		1	20,667.50
Descifrando la Encrucijada de la Inteligencia Artificial en las Finanzas y Auditoria.	Contraloría	2	329,564.50
VI Seminario Conduciendo al Éxito, La Inteligencia Artificial, Herramienta para una Eficiente Gestión Secretarial, por ADOSAE.	Conmemoración Día de la Secretaria	5	25,000.00
Capacitación “Medición y Gestión del Riesgo de Crédito”, por Nemesis.	Control de Riesgo	3	124,223.28
Gestión de Riesgos Operativos, Tecnológico y de Seguridad de la información y su relación con el plan de continuidad del negocio		2	136,850.00
Diplomado en Gestión de Proyectos Agiles, en el Inst. de Educación Superior CEF.	Planeación Estratégica	1	35,301.80



Capacitación	Dirección	Cantidad	Inversión (RD\$)
Capacitación con el área de operaciones, riesgo, cumplimiento y centro de interacción.	Cajeros Sucursales	88	73,009.00
Charla del “Uso Racional de la Energía” del Ministerio de Energía y Minas.	Colaboración Viceministerio Ahorro y Eficiencia Energética	20	Realizado en el Bagrícola
Taller para conocer nuevo Código de Ética, por la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.	Bagrícola	459	Impartido por el Bagrícola
Total		849	2,762,697.28

Fuente: Dir. de Recursos Humanos, Secc. Capacitación y Entrenamiento de Personal

También se impartió un curso online a un participante de la Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad sobre el “Financiamiento y Gestión de Proyectos de Energía Renovable y Eficiencia Energética”, con una inversión de US\$465.00, ofertado por ALIDE.

Nuestras relaciones laborales se fundamentan en principios de respeto, equidad y diálogo abierto, promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo y seguro para todos nuestros colaboradores. Nos comprometemos a cumplir con las leyes laborales vigentes, garantizando los derechos y beneficios de nuestros empleados, y fomentando su desarrollo profesional a través de programas de capacitación continua.



Al cierre de año el Banco estuvo integrado por 1,253 colaboradores a nivel nacional de los cuales 426 son de la Sede Principal y los restantes 827 a las diferentes Sucursales y Oficinas de Negocios en toda la geografía nacional. Del total, 562 de los puestos son ocupados por mujeres y 691 por hombres. No obstante, más de un 30% de los puestos de Gerentes a nivel nacional están ocupados por mujeres.

Actualmente no se lleva a cabo un estudio formal y sistemático de equidad salarial. Aunque se realizan ajustes salariales de manera periódica, estos no están respaldados por un análisis exhaustivo de las tendencias del mercado ni por una evaluación profunda de las compensaciones internas en comparación con las del sector.

La Sección de Seguros Médicos, realizó actividades de inclusiones y exclusiones mensuales, tanto para empleados activos como pensionados. Adicionalmente, conforme a la Resolución No.581-03 del 14 de Diciembre 2023, del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en Enero 2024 se aplicó un aumento de RD\$128.08 en la tarifa del per cápita de dependientes adicionales en el plan básico, ascendiendo a un total de RD\$1,715.46, como ajuste por inflación, inclusión de nuevos procedimientos y aumento de la cobertura de medicina ambulatoria de RD\$8,000.00 a RD\$12,000.00

Se logró disminuir el porcentaje de incremento de las tarifas del plan privado propuesto por la misma con efectividad al 01 de Enero 2024, de 16.36% a la tarifa general, y un 13.52% para los de preexistencia a un 14% y 13% respectivamente.

Desde la Sección de Pensiones, se gestionó el proceso de solicitudes relacionados a pensiones dentro y fuera de la Institución, así como certificaciones, reembolsos con la ARS Universal, actualización de



datos, recepción de propuestas e informaciones en general. También se ejecutaron:

- 20 pensiones por Antigüedad de Servicio.
- Reconocimiento de tiempo a 8 empleados reingresados, con tiempo interrumpido y más de 20 años en el banco.

Análisis de Resultados del SISMAP

En el marco de la gestión pública y de acuerdo con la normativa vigente, el Banco Agrícola de la Rep. Dom., como entidad pública autónoma y descentralizada del gobierno central, ha tomado la decisión de desvincularse del Sistema de Información de la Gestión Pública (SISMAP). Esta acción responde a nuestra naturaleza jurídica como institución autónoma, la cual, aunque forma parte del sector público y compartimos algunos lineamientos y principios generales con el gobierno central, no estamos sujetos a las mismas exigencias y regulaciones que se aplican a los ministerios y organismos gubernamentales.

Esta acción no implica un alejamiento de las mejores prácticas en la gestión pública. Al contrario, el Banco continúa comprometido con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el manejo de sus recursos. No obstante, la especificidad de nuestra estructura organizativa y las particularidades de nuestra gestión nos permiten operar bajo un sistema de control y gestión interna que está alineado con los requisitos legales y los objetivos institucionales, sin la necesidad de la integración directa al SISMAP.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección Jurídica tiene la facultad de asesorar al Directorio Ejecutivo, Administrador General y funcionarios del Banco en asuntos legales, velar por la custodia de los certificados de títulos ofrecidos en garantía de créditos y de los bienes inmuebles del Banco; así como representar a la Institución ante los tribunales de la República.

En ese orden se elaboraron instructivos para las solicitudes de opiniones de personas físicas y jurídicas; se revisaron y aprobaron distintos manuales, procesos y procedimientos. De igual forma, se elaboró una plantilla para contrato de préstamos con garantías mobiliarias y se dio cumplimiento a los trabajos de la Superintendencia de Bancos. En total de realizaron 23,774 procesos legales dentro del marco de la ley y normativas establecidas en el banco.

Cuadro No.16 Principales Procesos Jurídicos Ejecutados	Cantidad
Consultas telefónicas brindadas a gerentes y otros funcionarios (aprox.)	9,200
Consultas sobre temas varios (aprox.)	4,200
Consultas institucionales dadas a clientes o potenciales clientes del Banco (aprox.)	3,800
Opiniones legales	3,640
Recepción de Actos de Alguacil sobre notificación de embargos retentivos	556
Comunicaciones contentivas de declaraciones afirmativas sobre embargos retentivos	556
Actos de alguaciles sobre notificaciones de cesiones de acreencias sobre préstamo factoring (aprox.)	510
Otros	1,312
Total	23,774

Fuente: Dirección Jurídica



4.4 Desempeño y Avances en Tecnología y Ciberseguridad

Para continuar desarrollando el eje estratégico de Innovación y Tecnología se estableció un programa de transformación digital a través de la Dirección de Tecnología que fortalece la propuesta de valor al mercado e impulsa la eficiencia operacional en los procesos internos.

Con el objetivo de modernizar las Operaciones a través del Sistema Informático, involucrando todas las Actividades Financieras de la Institución, se están desarrollando una serie de estrategias y tareas, como son:

- Contar con un sistema integrado de información.
- Instalación de un sistema informático que integre y complemente todas las actividades que realiza la entidad.
- Establecer mecanismos eficaces del análisis y crítica de la información disponible del sistema informático.
- Readecuar el sistema de información del cliente.
- Mantener un buen equipo técnico, dando seguimiento al sistema informático.

Los principales productos de implementación e innovación que se están desarrollando son:

- Banco Digital, plataformas financieras y cumplimiento.
- Servicios de TI y productividad en Sucursales.
- Continuidad del Negocio.
- Adopción de Mejoras Prácticas.



Cuadro No.17
Logros Alcanzados por la Dirección de TIC
Enero-Diciembre 2024

Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
Banca en Línea	<p>Realizar Transacciones electrónicas a otras entidades bancarias a través del Sistema automático: Transferencia de Fondos (ACH)</p> <p>Pago al Instante BCRD o Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).</p>	<p>Aprobación de la SUB e integración a la red ACH. Obtuvimos un rango Bronce en el Ranking de Digitalización 2023-2024. 4,900 usuarios activos 100% de transacciones confirmadas, promedio de 1,900 transacciones mensuales y un promedio de RD\$600,000 por transacción.</p> <p>RD\$1,000.0 millones a través de la plataforma de Internet Banking. 90% de efectividad centro de interacciones telefónicas y el Chatbot, con más de 400 llamadas y consultas, fortaleciendo la atención al cliente.</p> <p>Servicio de banca empresa integrado permitiendo a más de 70 clientes corporativos realizar transacciones y consultas en línea.</p>



Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
Crédito a Tiempo Plataforma Digital para la Gestión de Créditos	Recopilación, análisis y aprobación de créditos en todas nuestras Sucursales.	87% de adopción con más de 19,000 solicitudes tramitadas y 18,492 procesadas y desembolsadas. Reducción 67% el tiempo de ciclo comparación al tiempo de ciclo de expedientes procesados manualmente.
ERP 360: Sistema integral de Planificación de Recursos Empresariales para la Transformación Bancaria en los procesos financieros y administrativos. FASE I: Consultoría especializada para análisis y documentación	Optimizar y automatizar procesos en áreas claves, mejorando la eficiencia operativa, la precisión de los datos y la capacidad de toma de decisiones estratégicas.	Definición y documentación de requerimientos de principios de arquitectura y reglas de negocio aplicables al proyecto, con directrices para la implementación. Revisión módulos del sistema que soportan las operaciones contables y de recursos humanos, identificando áreas de mejoras. Se evaluó la capacidad tecnológica instalada, asegurando que la infraestructura soporte las nuevas implementaciones.



Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
de aspectos técnicos		
Máster Plan de Cumplimiento Regulatorio con Superintendencia de Bancos	Plan de cumplimiento consolidado entre todas las áreas funcionales de la institución, con todos los puntos de remediación y mejoras propuestos por la SB.	Implementación herramienta ASM Risk Management, estandarizando y adaptando nuestros procesos a los patrones del ente regulador. La Fase 1 del Central de Riesgos del MRI está 70% avanzado en la validación de estructuras de reportes.
Adquisición e implementación software para la Gestión de Contratos	Implementar un software para la administración de los contratos jurídicos, y aplicar controles de seguridad de la información.	100% desplegada esta plataforma, diseño y configuración procesos claves de la Dirección Jurídica, como: Proceso de Misión y Valores, Proceso de Litigios y Casos Penales; y el Proceso de Inmuebles del Banco.
Ejercicio de validación para nuestro Plan de	Evaluar efectividad, eficiencia y capacidad de	Puesta a prueba del centro de datos alterno hospedado por la OGTIC, con un recorrido por todo el



Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
Recuperación ante Desastres	respuesta ante eventos catastróficos, simulando escenarios de desastres, con el fin de evaluar la preparación del Banco para recuperar sus operaciones críticas.	proceso operativo de las Sucursales y la simulación de cierres, comprobando que nuestros mecanismos de redundancia permiten la continuidad y consolidar transacciones hacia nuestro centro de datos primario una vez recuperados.
Implementación de Sistema de Gestión de Cobros	Resguardar la necesidad de los usuarios de las Sucursales en dar seguimiento a los préstamos posterior a la generación de cuotas, y a su vez, a la cartera. Disminución de la morosidad.	100% de la integración de herramientas de apoyo SMS y Turbo Cobros, agilizando la gestión y abarcando más casos de la cartera. Creación del Comité de Cobranzas para control de las acciones y tratamiento a casos de cartera vencida.



Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
Migración de la plataforma de gestión de servicios, incidentes y asistencia al usuario (Service Desk) a la nube.	Asegurar una gestión integral de incidentes y solicitudes, mejorando así mismo la trazabilidad y control de los activos tecnológicos.	Implementación y actualización del catálogo de servicios permitiendo a los usuarios clasificar de manera eficiente los incidentes y solicitudes, facilitando su gestión. Implementación de aplicación móvil para dar seguimiento efectivo de las solicitudes y casos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
Implementación de Facturación Electrónica - Ley 32-23	Un sistema que cumpla con la Ley No. 32-23, permitiendo la emisión, firma y almacenamiento de facturas electrónicas de manera segura y eficiente.	Fase I, se contrató al proveedor de servicios de facturación electrónica; solicitudes de habilitación del sistema de certificación a la DGII; configuración del ambiente de QA conectado al ambiente de certificación DGII; capacitación de usuarios finales en el uso de la aplicación y la ejecución de pruebas de generación y envío de e- CF a clientes.



Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
		Fase II se migraron los clientes para la generación de e-CF, se registraron las firmas digitales en la DGII, y se parametrizó el sistema en ambiente de producción.
Renovación de Estaciones de Trabajo (PCs), y (Laptop PCs)	Adquirir y asignar 45 computadores de escritorio y 25 Laptops, para cubrir el déficit en Sucursales y Sede Principal.	Ejecutado al 100%, distribución de 70 laptops en posiciones de Ciberseguridad, Tecnología y una por cada Dirección de la Oficina Principal y Regionales.
Optimización para desempeño y seguridad de base de datos Informix	Lograr un rendimiento óptimo y mayor seguridad de la base de datos Informix, permitiendo un funcionamiento eficiente de las operaciones bancarias y respuesta rápida a las	Actualizadas las instancias de IBM Informix a una nueva versión, abarcando instancias de desarrollo, QA y producción, cumpliendo con el licenciamiento necesario para el ambiente de producción. Verificación y ajuste de los espacios de almacenamiento, asegurando espacio suficiente para el



Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
	necesidades de los usuarios.	<p>crecimiento anual de las bases de datos.</p> <p>Ajuste de los parámetros necesarios para asegurar la comunicación entre la aplicación que soporta las operaciones bancarias y la base de datos a través de conexiones ODBC (Open Database Connectivity).</p>
<p>Remisión de anexo de Cartera de Crédito - Banco Central</p>	<p>Asegurar la transmisión diaria y mensual de los reportes RC13 y RC14, logrando un 100% de cumplimiento según el Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera.</p>	<p>Transmisión diaria y mensual de los reportes de Cartera por Actividad Económica.</p> <p>Más de 33,000 casos de clientes validados, mejoras en la precisión y confiabilidad de los datos conforme a los requerimientos del Banco Central.</p> <p>100% actualizados los catálogos de Localidades, tipo de personas y tipo de clientes en el sistema bancario y completando el 85% en los códigos CIU.</p>



Proyecto	Propósito del Proyecto	Logros alcanzados
Plan Integral de Calidad de Datos	Mejorar la calidad y la integridad de los datos mediante la digitalización, supervisión activa e implementación de controles que aseguren la precisión y fiabilidad de la información en los reportes regulatorios de la Central de Riesgos.	98% avanzado, más de 48,000 expedientes recolectados y digitalizados para los registros de garantía de la fase 1 del Operativo de Saneamiento de Datos (RC06-07). Jornadas de concientización y capacitación al personal de atención al cliente y supervisión, sobre existentes oportunidades y puntos de control necesarios para mitigar los defectos detectados en la calidad de data. Supervisión activa y monitoreo de las operaciones en Sucursales. Se implementó un requisito que exige la autorización de clientes para efectuar cambios en sus datos, reforzando la integridad y seguridad de la información.

Fuente: Dirección de TIC



Resultados del ITICGE.

Como resultado del fuerza de los avances y nuevas tecnologías implementadas logramos ascender desde la posición No.176 en 2021 escalando a la posición No.72 destacando entre las instituciones con mayor ascenso y aplicación y uso de las tecnologías.

El Banco logró un 76.55% en el Uso de las TIC, el 53.85% en la Implementación de Gobierno Digital, 47.50% en Innovación, 39.65% en e-Participación y un 84.03% en Servicios en Línea.



En ese orden, la Dirección de Ciberseguridad por su facultad de implementar y mantener la estrategia y programa de seguridad cibernética y de la información establecida en el Banco Agrícola, apoyando sus objetivos estratégicos y preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de las informaciones y los activos tecnológicos, está desarrollando un plan para mantener el control de la Seguridad Cibernética y de la Información, acorde a los estándares y normativas vigentes, en procura de prevenir la materialización de amenazas cibernéticas.



Cuadro No.18
Programa Seguridad Cibernética Bagrícola 2021-2024

Iniciativas y Proyectos	Resultados Obtenidos
<p>Sección Investigación de Fraudes, Enc. Investigación Fraudes</p>	<p>Los fraudes materializados siguen un flujo de investigación posterior, para dar con los causantes, causa raíz y recuperar fondos y activos sustraídos al Banco.</p> <p>Contratación de 5 analistas de prevención de fraudes, para el fortalecimiento del área a raíz del lanzamiento del servicio: Pago al Instante – LBTR (vía la plataforma Internet Banking).</p>
<p>Servicio de monitoreo y respuesta de incidentes de ciberseguridad (SOC) en horario 27*7</p>	<p>Contratación de Servicio a raíz de los ataques e incidentes cibernéticos en el sector financiero.</p>
<p>Políticas y Procedimientos</p>	<p>Creación y aprobación de Políticas y Procedimientos:</p> <p>Política Cuentas Usuarios Privilegiados y de Servicios</p> <p>Política Seguridad Ciclo de Vida Software y Bases de Datos</p> <p>Procedimiento Respuesta a Incidente Pagina Web Banco Agrícola</p> <p>Procedimiento de Respuesta a Incidente Redes Sociales Bagrícola</p>



Iniciativas y Proyectos	Resultados Obtenidos
	<p>Procedimiento de Respuesta Ataque Malware Ransomware a Computadora Usuario Final. Procedimiento de Respuesta Ataque Malware Ransomware a Servidores.</p>
<p>Proyecto de control de cuentas privilegiadas (PAM), con la solución PAM360 Manage Engine.</p>	<p>Control cuentas de usuarios con altos privilegios. Monitoreo y trazabilidad de esas cuentas de usuarios.</p>
<p>Proyecto de prevención de robo y fuga de informaciones (DLP)</p>	<p>Etapa de pruebas finales con los colaboradores.</p> <p>Prevención de fuga y robo de informaciones confidenciales por personal con malas intenciones a lo interno.</p> <p>Alertas y notificaciones de intentos de robo de informaciones.</p> <p>Cumplimiento con estándares y reguladores nacionales.</p>
<p>La solución KnowBe4</p>	<p>Proyecto de solución de educación y simulación de ataques ciberseguridad, para facilitar la gestión educativa vía virtual de los colaboradores, enviando cursos y capsulas de manera virtual, para adiestrar a los colaboradores en materia de ciberseguridad.</p>



Iniciativas y Proyectos	Resultados Obtenidos
La solución DataSunrise	Proyecto de seguridad de bases de datos que permita controlar y monitorear los accesos a las bases de datos, evitando el acceso no autorizado, modificaciones y resguardo de las informaciones.
Proyecto de prevención de fraudes, riesgo operacional y cumplimiento con la plataforma Monitor Plus,	<p>Módulo Digital Banking Prevention Fraud: en fase de pruebas por parte del personal de TI, el proveedor Bankingly y el proveedor de Monitor Plus.</p> <p>Módulo de Riesgo Operacional: el área de riesgo está completando las plantillas para que el módulo inicie su funcionamiento con las matrices y eventos de riesgos.</p>

Fuente: Dirección de Ciberseguridad

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Mediante la Resolución 0030-1698, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Institución la Dirección de Planeación Estratégica tiene la facultad de garantizar las labores eficientes de las actividades relacionadas con el seguimiento, evaluación y análisis estadísticos de la ejecución, así como también la programación presupuestaria, estructuras y procesos, la formulación de planes, programas, proyectos y estudios estratégicos que apoyen las tomas de decisiones, en el logro de los objetivos institucionales.



La misma está integrada actualmente por las secciones de: Desarrollo Organizacional, Programa, Planes y Proyectos, Estudios y Estrategias, Estadística, Gestión Ambiental y Social, Programación Financiera. Durante el año estas áreas desarrollaron un conjunto de actividades alineadas con el logro de las metas contempladas en la planificación.

**a. Monitoreo y evaluación de programas y proyectos
Especiales**

Se le dio seguimiento a los diferentes proyectos ejecutados y a la operatividad de las diferentes Sucursales y Oficinas de Negocios ligados a programas de apoyo, a la producción agropecuaria, a los productos financieros y otras actividades que se llevan a cabo con instituciones del Sector como son: el MINISTERIO DE AGRICULTURA, MERCADOM, INABIE, CONALECHE, CONACADO, FEDA, INDOCAFE, AGAMPTA, IAD, UEPI, AGRODOSA, UTEPDA, CODOPESCA, IDECOOP, MEDIO AMBIENTE, entre otras.

• Programa Especial (tasa 0%)

Nace ante la necesidad de enfrentar los efectos ocasionados por el COVID-19, a través de un acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y el Banco para la ejecución y administración de estos recursos. El mismo consistió en la asignación de un fondo especial de RD\$5,000.00 millones, entregados por el Poder Ejecutivo en octubre 2020, para financiar operaciones de crédito, destinados para la reactivación del Sector Agropecuario a una tasa de interés del cero (0%). Aprobado mediante Res. No.0038, Sesión No.1762 de fecha 10 de septiembre 2020.



Posteriormente mediante Res. No.0001, Sesión No.1806 de fecha 07 de octubre del 2022, fue aprobada la política de crédito transitoria por el Presidente de la República, Licdo. Luis Abinader Corona, como medida para favorecer la recuperación y la rehabilitación de la actividad agropecuaria de las provincias afectadas por el paso del Huracán Fiona, con un fondo de RD\$2,500 millones.

Desde octubre 2020 a diciembre 2024, a través de la reinversión de los fondos recuperados de los financiamientos originales a tasa 0%, y otros aportes del gobierno para los fines se han otorgado 18,365 préstamos, con un monto formalizado de RD\$15,597.3 millones, cubriendo una superficie de 1,380,013 tareas. Adicional a esto se otorgaron otros préstamos a tasa 0% a través de productos especiales para continuar apoyando a los pequeños y medianos productores, estos sumaron 1,246 préstamos, con un monto formalizado de RD\$1,095.5 millones y una superficie de 3,592 tareas cubiertas. En total mediante esta facilidad se han financiado RD\$16,692.7 millones, con una cantidad de 19,611 préstamos y una superficie cubierta de 1,383,605 tareas.

Cuadro No.19
Préstamos a Tasa 0%
(16 Agosto 2020 - 31 Diciembre 2024)

Programas	Cantidad de Préstamos	Formalizado (RD\$)	Superficie (Tareas)
Reactivación Sector Agropecuario*	18,365	15,597.3	1,380,013
Plan San Juan	1,196	1,073.1	752
Feda - Bagrícola 2021	49	17.3	2,840
Presidencia Feda - Bagrícola	1	5.1	0
Total	19,611	16,692.7	1,383,605

Nota: Reactivación Sector Agropecuario) - Prod. 520, diciembre proyectado



- **Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM)**

Continuidad del proyecto "Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM)", firmado el 14 de julio de 2022 entre la Unión Europea, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Banco Agrícola, y Banco ADEMI, el cual consistió en la transferencia de la titularidad del fondo de crédito de la Unión Europea del Banco ADEMI al Banco Agrícola.

En el marco de este programa se han beneficiado unos 162 productores de forma directa, con un monto ejecutado de RD\$215.7 millones del monto total de RD\$356.7 millones, logrando una ejecución de 60.5%. Este fondo está destinado a la mejora y desarrollo de la rentabilidad y productividad del sector banano para todos los niveles de la cadena de valor, especialmente los micro, pequeños y medianos productores de banano. Con esto se colocarán al menos 200 préstamos asociativos e individuales.

- **Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario con Enfoque Tecnológico y Sostenible en la Rep. Dom. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

Mediante Res. No.0007, Sesión No.1828 de fecha 26 de Enero 2024, se aprobó el instructivo para regir las operaciones de créditos que se financiarán con los fondos especiales asignados por BCIE, a través del Ministerio de Agricultura a esta Institución. Posteriormente en la Res. No.0008, Sesión No.1831 de fecha 12 de Marzo y en la Res. No.0008, Sesión No.1833 de fecha 01 de mayo se modificaron algunos puntos del proyecto. Finalmente, en fecha 10 de julio 2024,



se aprueba otra modificación del instructivo diseñado para este programa que establece que todas las solicitudes de crédito serán conocidas y decididas por los Organismos Resolutivos del Banco, mediante Res. No.0002, Sesión No.1836. Entre los cambios aprobados, están:

Incluir para todos los rubros disponibles el fomento, mantenimiento, rehabilitación, renovación, retoño y/o comercialización. Además, agregar el arroz retoño, cacao rehabilitación, banano (plátano o guineo) rehabilitación y/o renovación, café y aguacate (rehabilitación y/o renovación), limón agrio y mango (rehabilitación), maíz, auyama y tubérculos (fomento-mantenimiento), también incluir el rubro pollo (engorde de pollo, gallina ponedora), así como construcción o adquisición de naves avícolas, entre otros.

En el marco de este programa a noviembre 2024 se han otorgado 3,356 préstamos con un monto formalizado de RD\$2,310.7 millones y un total de 223,189 tareas financiadas.

- **Mejoramiento del Financiamiento Agrícola para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor Alimentaria**

Con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) como ente financiador, representa una iniciativa clave para el desarrollo agropecuario en la República Dominicana. Como parte del acuerdo, se financiarán US\$70 millones destinados a fortalecer los sistemas productivos mediante la canalización de recursos a través del Banco Agrícola. Este proyecto tiene como objetivo contribuir al incremento de la oferta y orientación del crédito agropecuario, así como proporcionar servicios de asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores del país.



En marzo de este año, se firmó la Minuta de Discusiones entre el Banco Agrícola, JICA y el Ministerio de Agricultura, lo que marcó de manera formal el alcance del proyecto. Posteriormente, se formó la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), la cual actualmente se encuentra en el proceso de elaboración del Código SNIP, incluyendo los capítulos de Identificación del Proyecto y Estudio de Mercado, con importantes avances en colaboración con los actores clave involucrados.

El proyecto se centra en impactar significativamente a la población beneficiaria, logrando beneficiar de manera directa a más de 22,064 actores agropecuarios; incrementando la competitividad del sector y contribuyendo al fortalecimiento de la comercialización y distribución de productos agrícolas.

En conclusión, este proyecto busca impulsar la expansión de la producción y comercialización de productos agrícolas bajo condiciones de mayor eficiencia, productividad y sostenibilidad, promoviendo el desarrollo rural y mejorando la competitividad para actores postcosecha, pequeños y medianos productores agropecuarios.

Mediante Res. No.0050, Sesión No.1833 de fecha 01 de mayo 2024, se aprobó un Acuerdo Interinstitucional sobre el manejo de fondos a la ejecución de la cooperación de seguimiento del Plan de Acción 2024 de la Exbecaria del programa de co-creación de conocimientos en Japón (PCCC), “Participatory Community Development for Practitioners Through JICA-NGO Partnership (B). Para dar a poyo a la ejecución de la cooperación de seguimiento para mejorar las capacidades de los productores en producción orgánica, la



asociatividad y dar apoyo a las mujeres que participan en diferentes proyectos económicos autosostenibles.

- **Programa de Financiamiento Campo Joven**

Este programa cuenta con un fondo de RD\$150.0 millones de pesos con derecho a reinversión para financiamientos a tasa de interés 0% en beneficio de productores agropecuarios entre los 18 y 35 años con un plazo de hasta 5 años. La meta inicial es de 10 jóvenes por provincia a beneficiarse por un monto no mayor de RD\$600,000.00.

Dichos fondos están destinados a la realización de actividades agropecuarias, agroindustriales, agrotecnológicas y agroturísticas, con el fin de diversificar y fomentar los diferentes nichos comerciales no convencionales del país.

Desde su lanzamiento el pasado 27 de septiembre 2023 al 30 de noviembre se han formalizado RD\$108.7 millones con unos desembolsos de RD\$96.7 millones a través de 215 proyectos.

Mediante la implementación de líneas de financiamiento dirigidas a cultivos estratégicos, Campo Joven ha logrado resultados significativos para la agropecuaria, con iniciativas han sido diseñadas bajo criterios de sostenibilidad y eficiencia, permitiendo a los jóvenes beneficiarios insertarse en mercados competitivos y dinámicos. Se han logrado más de 1,350 empleos directos e indirectos, así como la incorporación de tecnologías avanzadas para optimizar procesos y un incremento en la capacidad productiva y el nivel de ingresos de los beneficiarios.



Cuadro No.20
Alcance Programa Campo Joven
Enero-Diciembre 2024

Provincia o Región	Impacto
Santiago Rodríguez	En esta primera etapa fueron beneficiados 8 jóvenes con una inversión de RD\$4.8 millones.
San José de Ocoa	Se beneficiaron a 9 jóvenes, con una inversión de RD\$4.9 millones.
Región Sur	Con una inversión de RD\$42.3 millones en esta región, se han beneficiado 83 jóvenes en las provincias de Pedernales, Barahona, Independencia, Bahoruco, San Juan, Elías Piña, Peravia y Azua.
Región Este	La Altagracia, El Seibo, La Romana, Monte Plata, San Pedro de Macorís, Santo Domingo y el Distrito Nacional, se han invertido RD\$10.4 millones.
Región Norte	Se beneficiaron 21 Jóvenes, distribuidos en las Provincias de Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, Samaná, Santiago, La Vega, Santiago Rodríguez, Valverde Mao, Dajabón, Montecristi, Puerto Plata, María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal, Duarte y Espaillat, con una inversión de RD\$11.0 millones.

Fuente: Programa de Financiamiento Campo Joven



En el marco de su estrategia de fortalecimiento del sector agropecuario, el programa CAMPO JOVEN desprende dos aspectos de impacto e innovación, como el Hackathon agrotecnológico y programas orientados al fomento de proyectos agroturísticos.

Hackathon Agro tecnológico: Innovación para el Agro del Futuro

Este ha sido una plataforma única para identificar y potenciar soluciones tecnológicas disruptivas aplicadas a la agroindustria. Este evento reunió a jóvenes talentos, expertos en tecnología y líderes del sector agropecuario, fomentando un ecosistema de innovación centrado en la transformación digital del agro dominicano.

Logros principales:

1. Generación de soluciones tecnológicas
2. Fortalecimiento del ecosistema emprendedor:
 - Más de 50 ideas innovadoras presentadas, con 18 proyectos destacados para recibir financiamiento y mentorías personalizadas.
3. Impacto en la eficiencia productiva:
 - Reducción estimada de hasta un 30% en los costos operativos de pequeños y medianos productores mediante la adopción de soluciones tecnológicas.

b. Implementación de buenas prácticas

Con el propósito de implementar, mantener, controlar, evaluar y mejorar continuamente los procesos del Bagrícola, conforme a los requerimientos establecidos por el “Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015”, el “Sistema de Gestión de Cumplimiento ISO 37301:2021”, el “Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016”



y “Sistema de Gestión de Eficiencia Energética ISO 50001:2018” se implementó un Sistema de Gestión Integrado (SGI).

Como parte del compromiso asumido para cumplir con los decretos No.36-21 y No.158-23 sobre la implementación de dicho Sistema, y a las políticas de anticorrupción, antisoborno y de cumplimiento regulatorio, se aprobó el mapa de procesos, informe de canal de denuncias y la autorización para su despliegue en la Oficina Principal, Sucursales y Oficinas de Negocios. Mediante Res. No.0001, Sesión No.1827 de fecha 12 de enero 2024.

También se aprobó mediante Res. No.0004, Sesión No.1827 de fecha 12 de Enero 2024 el Plan de Acción para el fortalecimiento de los hallazgos detectados en el informe de la Superintendencia de Bancos de evaluación extrasitu realizado desde el 01 de enero a mes de septiembre 2023, sobre el Gobierno Corporativo y el Sistema de Control Interno. Quedando la Gerencia de Cumplimiento como responsable de dar seguimiento a la ejecución de dicho plan en los plazos indicados.

Se ha logrado un 30% de avance en la Implementación del Sistema de Gestión Integrado y el propósito fundamental es lograr una certificación internacionalmente, por consiguiente, se establecieron las siguientes políticas que demuestran el compromiso de la alta dirección con el Sistema de Gestión Integrado:

- **Política Anticorrupción, Antisoborno y de Cumplimiento Regulatorio**, demuestra el compromiso de implementar y mantener un Sistema de Gestión bajo los estándares internacionales ISO 37001:2016 e ISO 37301:2021. Se realizaron 17 Talleres de socialización de la Política Anticorrupción,



Antisoborno y Cumplimiento Regulatorios donde se firmaron las declaraciones de compromiso.

- **Política de Eficiencia Energético**, refleja el compromiso de la Institución de contribuir al uso eficiente de las fuentes de energía disponibles, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de otros impactos ambientales relacionados. La política ha sido difundida a todos los colaboradores. Se han realizado 02(2) charlas de eficiencia energética con el apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- **Política de Elaboración y Control de Documentos**, que establece los criterios de emisión, aprobación, distribución, registro y control de la documentación de los procesos del Banco.

Además, se logró:

- **Una Auditoria Energética y Plan de Mejora**, para determinar el uso y consumo de energía institucional. En la actualidad, se está trabajando en la implementación de un plan de mejora.
- **Establecimiento de Canal de Denuncias**. Se desarrolló un canal de denuncias seguro, confiable y accesible para facilitar a las partes interesadas del Banco reportar comportamientos no éticos. También fue establecida la Política de Protección al Denunciante. Dicho canal se encuentra disponible en el Portal Web del Banco.
- **Implementación del Sistema Documental de Procesos (Sharepoint 365)**. Con miras a cumplir los requerimientos establecidos en la Norma Internacional ISO9001, acápite 7.5.3 Control de la Información Documentada. Aquí reposará toda la documentación de procesos aprobados por el Directorio Ejecutivo.
- **Diseño de Mapa de Procesos y Documentación del SGI**. Sobre esta base, en la actualidad se están levantando fichas de procesos

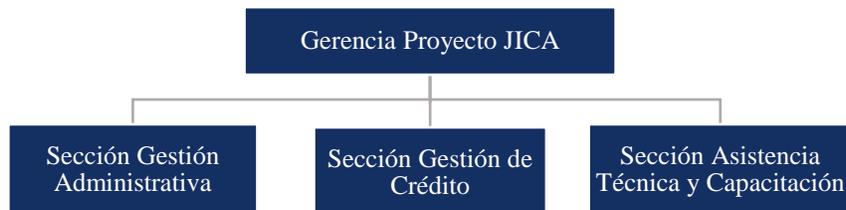


en coordinación con la Dirección de Control de Riesgos, la Gerencia de Cumplimiento y la participación de altos directivos y el personal técnico correspondiente.

Mediante Res. No.0002, Sesión No.1844 de fecha 16 de octubre 2024, se aprobó el Plan de Acción Concentración de Grupo de Riesgos, y se instruye a la Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad elaborar el procedimiento para el manejo de grupo de riesgos a implementar en la institución.

c. Desarrollo institucional

Mediante Res. No.0001, Sesión No.1830 de fecha 23 de Febrero 2024 fue aprobada la Estructura Organizacional, bajo la dirección del Administrador General y la supervisión de la Dirección de Planeación Estratégica como contraparte nacional, y apoyo transversal de Evaluación y Seguimiento de la ejecución del **Proyecto Mejoramiento del Financiamiento Agrícola para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor Alimentaria**.



Seguido, mediante Res. No.0009, Sesión No.1831 de fecha 12 de marzo 2024, fue a probado el personal de la unidad ejecutora de dicho proyecto.



Mediante Res. No.0002, se aprobó la Sección de Gestión Ambiental y Social, que tiene la función de formular y evaluar el cumplimiento de las políticas amigables con el medioambiente, así como también el impacto social del proyecto. La recién Estructura Organizacional depende de la Dirección de Planeación Estratégica.



Para fortalecer los controles, lograr mitigar y mantener actualizados los sistemas de monitoreo que nos permitan detectar las posibles actividades fraudulentas, se aprobó la Sección Prevención de Fraudes como dependencia de la Dirección de Ciberseguridad. Mediante Res. No.0006, Sesión No.1831 de fecha 12 de Marzo 2024.

No obstante, para garantizar la reducción de ocurrencias e impacto de los incidentes y fraudes de seguridad transaccional, a través del mantenimiento y actualización de los procesos de investigación y análisis forense, se ratificó la creación de la Sección de Investigación de Fraudes también en la Dirección de Ciberseguridad, efectiva al mes de Septiembre 2023, mediante Res. No.0004, Sesión No.1832 de fecha 26 de marzo 2024.

En esta misma Sesión, Res. No.0005, fue ratificada la modificación a la estructura de cobros que implicó la creación del cargo de Asistente Operativo General, Sección de Cartera Administrada y Normalización, Sección Regional de Cobros y Oficial de Cobros Sucursal.



Para asegurar el cumplimiento de los estándares regulatorios establecidos por los organismos reguladores a través de un área fortalecida y capacitada que promueva la integridad, transparencia y legalidad de las operaciones del Banco, se aprobó mediante Resolución 0006, Sesión No.1823 de fecha 27 de Octubre de 2023, la reestructuración de la Gerencia de Cumplimiento.

Con esta medida la Gerencia, pasa de tener dos Técnicos de Cumplimiento a incluir un Encargado de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), un Encargado de Cumplimiento Regulatorio y dos Técnicos especializados, uno en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) y otro para Cumplimiento Regulatorio.

Con el objetivo de establecer estrategias de negocios relacionadas con los clientes que permitan ampliar la cartera de préstamos y materializar nuevas oportunidades de negocio, se aprobó la creación del cargo Sub-Gerente Banca Empresa, dependiente de la Sucursal Santo Domingo. Mediante Res. No.0006, Sesión No.1832 de fecha 26 de marzo 2024.

d. Calidad de la gestión

Sistema de calidad

La Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad con el propósito de implementar, evaluar y mejorar continuamente los procesos institucionales implementó el Sistema de Gestión Integrado (SGI), a fin de asegurar el cumplimiento regulatorio y prevenir riesgos basados en los requerimientos establecidos en las siguientes normas:



- Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001:2015.
- Sistema de Gestión Antisoborno, ISO 37001:2016.
- Sistema de Gestión de Cumplimiento, ISO 37301:2021.
- Sistema de Gestión de Eficiencia Energética, ISO 50001:2018.

A través de la Res. No.0002, Sesión No.1828 de fecha 26 de Enero 2024 se conoció el informe semestral de logros y avances alcanzados en la implementación de dicho sistema.

La Gerencia documentó y mejoró los procesos basados en las regulaciones y estándares internacionales ISO9001, ISO37001, ISO37301 e ISO50001 para contribuir al fortalecimiento institucional. Además, actualizó, depuró e incorporó al Sistema la documentación de gestión de cobros:

- Política y Procedimiento Gestión de Cobros.
- Política y Procedimiento Saneamiento de Cartera.
- Manual de Normalización de Cobro del Crédito.
- Manual de Normas y Política de Castigos.

e. Acciones para el fortalecimiento institucional

Durante el año 2024 todo el accionar del Banco estuvo dirigido al logro de sus objetivos institucionales, entre los cuales está el alcance de las metas planteadas a través del Plan Operativo Anual (POA), conformado por los diferentes programas de financiamientos formulados, así como el cumplimiento de la programación financiera definida para el año.

Como cada año en busca de exhibir los planes y servicios que ofrece el Banco, promocionar su imagen institucional, promover la captación de valores y atraer interesados en los financiamientos a



tasas especiales para el fortalecimiento de la actividad agropecuaria, participamos en 3 importantes ferias a nivel nacional:

- Feria Agropecuaria Nacional (8 al 17 de Marzo 2024).
- Expomontaña (25 al 28 de Abril 2024).
- Feria del mango (29 de Mayo al 2 de Junio 2024).

Mediante Res. No.0003, Sesión No.1828 de fecha 26 de enero 2024, se instruyó a la Dirección de Recursos Humanos capacitar a los colaboradores que se encargan de gestionar el cobro de los recursos, según las competencias necesarias. Además de definir roles y responsabilidades acorde al perfil de cargo, para poder medir la productividad individual de acuerdo con el Sistema de Gestión Integrado.

Mediante Res. No.0008, Sesión No.1828 de fecha 26 de enero 2024 se aprobó el Plan Operativo Anual de la Gerencia de Cumplimiento por señalamiento de la Superintendencia de Bancos y mediante Res. No.0009, Sesión No.1828 de fecha 26 de Enero 2024, se aprobó el Plan de Capacitación de dicha Gerencia para el año 2024.

El Directorio Ejecutivo aprobó la extensión del plazo para continuar colocando los fondos que sean recuperados del programa de financiamiento a tasa de interés de 0% hasta el 31 de Diciembre 2024, mediante Res. No.0007, Sesión No.1830 de fecha 23 de Febrero 2024.

Ante la necesidad de establecer mecanismos que permitan garantizar que se realicen eficientemente las labores relacionadas con la gestión de liquidez y de contingencia de liquidez, mediante Res. No.0001 y 0002, Sesión No.1831 de fecha 12 de Marzo 2024, se aprobó la Política de Contingencia de Liquidez y la Política de Gestión de Liquidez. Además, mediante Res. No.0003 en esa misma Sesión se



aprobó el procedimiento de activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

Con el objetivo de detectar, prevenir y mitigar las incidencias de fraudes realizados en las Sucursales y Oficinas de Negocios para salvaguardar la integridad de las transacciones comerciales, proteger los activos de los clientes y la reputación de la Institución; mediante Res. No.0005, Sesión No.1831 de fecha 12 de marzo 2024, fueron aprobados los procedimientos de gestión de fraudes vía canales digitales y en localidades Bagrícola.

Con el propósito de gestionar el cobro de préstamos que superan los 90 días de vencidos previo al proceso de ejecución de la garantía, haciendo uso de las herramientas de negociación para evitar el castigo de la cuenta, se aprobó el Procedimiento de Gestión de Cobros de Préstamos Prelegal, mediante Res. No.0007, Sesión No.1832 de fecha 26 de marzo 2024. En ese mismo orden, mediante Res. No.0008, se aprobó la Política de Gestión de Cobros, cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la planificación supervisión, coordinación y control de la gestión de cobros; que nos permita mantener la cartera de crédito saneada y reducir el nivel de morosidad en la cartera vigente. No obstante, en la Res. No.0009 se autorizaron los procedimientos para la gestión de cobros:

- Préstamos premora
- Préstamos vencimiento de 31 a 60 días
- Préstamos vencimiento de 61 a 90 días
- Saneamiento de cartera

Para aprovechar las ventajas que ofrece el crecimiento y la diversificación del mercado hipotecario y de valores, finalmente en este misma Sesión mediante Res. No.0015, se le autoriza al Banco Agrícola desarrollar actividades fiduciarias y operaciones inherentes



al fideicomiso de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 189-11 para el Desarrollo de Mercados Hipotecarios y el Fideicomiso en la República Dominicana, y el Decreto núm. 95-12 que establece el Reglamento de la Actividad Fiduciaria.

Mediante Res.0007-A, Sesión 1833 de fecha 01 de mayo 2024, considerando que en las auditorías internas y externas se detectaron debilidades en los controles de la entidad para mitigar los riesgos en las políticas de ciberseguridad se aprobaron los procedimientos:

- Respuesta ataque malware ransome a computadora usuario final
- Respuesta ataque malware ransome a servidores
- Respuestas incidentes de redes sociales
- Respuestas incidentes en página web

Además, en esa misma Sesión mediante Res.0007-B, se aprobaron las siguientes políticas y formularios:

- Política seguridad ciclo de vida software y base de datos.
- Políticas cuentas usuarios privilegiados y de servicios.
- Formulario mantenimiento de cuentas privilegiadas y de servicios.
- Formulario solicitud cuenta de usuario privilegiadas y de servicios.

Ante la necesidad institucional de definir el accionar en el ámbito de los desafíos que impone el entorno y responder a la Estrategia Nacional de Desarrollo el día 05 de agosto 2024 fue aprobada la actualización del Plan Estratégico 2023-2025, mediante Res. No.0004, Sesión No.1838 de fecha 05 de agosto 2024, el mismo había sido aprobado mediante Res. No.002, Sesión No.1819 de fecha 28 de julio 2023.



Mediante Res. No.0007, Sesión No.1840 de fecha 03 de septiembre 2024, fueron beneficiados 87 colaboradores pertenecientes al Grupo Ocupacional Técnico, Servicios Generales y apoyo que devengaban salarios por debajo de los RD\$24,990.

Res. No.0003, Sesión No.1840 de fecha 26 de septiembre 2024, aprueba los procedimientos, políticas e instructivos vinculados al proceso de gestión financiera:

- Procedimiento de flujo de caja
- Procedimiento de gestión encaje legal y colocación overnight
- Política de solicitud y manejo de token
- Instructivo de cámara de compensación
- Instructivo de generación de reporte de cheques

El día 27 de septiembre 2024 se aprobó la propuesta transitoria hasta el mes de marzo 2025 que aumenta la tasa pasiva de interés de los certificados financieros para la captación de nuevas aportaciones, a nivel de competitividad de otras entidades de intermediación financiera. Mediante Res.0004, Sesión 1842.

Las Sucursales y Oficinas de Negocios fueron sometidas a un proceso de adecuación en su infraestructura, mobiliarios y equipos, para brindar servicios de mayor calidad a nuestros clientes, en consonancia se aprobó el traslado de la Oficina de Negocios de Jarabacoa, provincia La Vega desde la Calle Mario Nelson Galán No.12 al nuevo local en la calle Sánchez No.8 en el centro de la Ciudad, mediante Res. No.0001, Sesión 1843 de fecha 08 de octubre 2024.

Ante la necesidad de establecer mecanismos que permitan formar el marco de actuación para la solicitud y evaluación de los créditos y cumplir con los estándares regulatorios y optimizar el uso de los



recursos se aprobaron mediante Res.0005, Sesión 1844 de fecha 16 de octubre 2024 los procedimientos de: solicitud y evaluación del crédito y aprobación y desembolso de créditos otorgados por el Directorio Ejecutivo.

El 27 de septiembre mediante Res. No.0011, Sesión No.1842 se aprobó el cambio de nomenclatura de Cumplimiento Regulatorio y adición de funciones del servicio de atención al Usuario (SAU), en la Gerencia de Cumplimiento y mediante Res. No.0005, Sesión No.1845 de fecha 25 de octubre, se aprobaron las descripciones de puesto, a la Sección de Cumplimiento Regulatorio y al Técnico Sección de Cumplimiento Regulatorio.

El 08 de diciembre se autorizó la Política y Procedimiento de Manejo de Tasas Activas y Pasivas mediante Res. No.0032 y 0033, Sesión No.1846.

Mediante Res. No.0007, Sesión No.1848 de fecha 06 de diciembre, se aprobó la creación del Programa de Financiamiento denominado “Fondo de Inversión para la Bioseguridad Porcina”, con un aporte inicial de RD\$600.0 millones en apoyo de los productores porcinos inscritos en el Plan Nacional de Bioseguridad Porcina (PNBP), del Ministerio de Agricultura.

La Gerencia de Cumplimiento tiene el compromiso y la obligación de proteger a la entidad del uso indebido por parte de actores que buscan legitimar fondos de origen ilícito dando cumplimiento a la Ley 155-17 de Lavados de Activos y dar seguimiento a las diferentes áreas para el fortalecimiento de las funciones y/o operaciones, con el objetivo de cumplir con las normativas, regulaciones y políticas que les confieren.



Uno de los principales desafíos de esta Gerencia radica en el esfuerzo actual para instaurar una cultura organizacional orientada a la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cumplimiento regulatorio integral en todos los procesos. Así mismo tiene como objetivo alcanzar los más altos estándares en prevención de lavado de activos y cumplimiento regulatorio; contribuir al fortalecimiento institucional como una entidad de intermediación financiera de referencia; mantenernos a la vanguardia de las exigencias regulatorias en el sector agropecuario a nivel nacional, asegurando una gestión eficiente y transparente que respalde el crecimiento y la confianza en el banco.

Dentro de las actividades desarrolladas por esta Gerencia durante el año se destacan:

- Implementación de un nuevo proceso para la apertura de productos financieros (Cuentas de Ahorros y Certificados Financieros) con el objetivo de mejorar la depuración de nuevos clientes que ingresan al banco.
- Elaboración Informe del Examen de los Auditores Externos sobre la Efectividad del Programa de Cumplimiento Basado en Riesgos, para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (IPLA).
- Evaluación diagnóstica al Programa de Cumplimiento por la SB y elaboración del Plan de Acción para la mitigación de los hallazgos.
- Seguimiento y coordinación efectiva para cumplir con las auditorías internas y externas del programa de cumplimiento PLAFT, requeridas por la normativa para su fortalecimiento.
- Revisión del cumplimiento de la Ley FATCA, garantizando el cumplimiento de las obligaciones de reporte de información



financiera de clientes estadounidenses a las autoridades tributarias correspondientes.

- Coordinación de la modificación y actualización del Manual de Cumplimiento de Lavado de Activos según las regulaciones y normativas actuales.
- Coordinación de la elaboración y actualización de las políticas y procedimientos correspondientes al programa de PLAFT.
- Aprobación de la modificación en la estructura del Perfil del Encargado y Técnico de Cumplimiento Regulatorio, para incluir la nueva función del Servicio de Atención al Usuario (SAU) en cumplimiento con la Circular CSB-REG-202400007 correspondiente al “Instructivo de aplicación del reglamento de protección al usuario de los productos y servicios financieros” emitida por la SB.
- Seguimiento al Plan de Acción de la Evaluación Diagnóstica de la Superintendencia de Bancos.
- Seguimiento Plan de Acción de Ciberseguridad – Banco Central y SB.

En busca de promover una cultura de cumplimiento se capacitaron a los colaboradores del área de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en temas como:

- Lavado de Activos Fraude y Corrupción - Ces’i International.
- Protección al Usuario – Superintendencia de Bancos.
- VII Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos – UAF.
- Foro Internacional PLAFT 2024- Cumplimiento y Riesgo.
- Re-Certificación Anti-Money Laundering (AML) de la Gerente de Cumplimiento-FIBA.
- Entre otras contempladas en el plan de capacitación de la Institución.



En materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), al 31 de octubre del año 2024, se recibieron y atendieron desde la Superintendencia de Bancos 798 solicitudes, consultadas un total de 2,110 personas, obteniendo una coincidencia de 121 clientes del Banco, cumpliendo con la ley 155-17.

La Superintendencia de Bancos desde su departamento de Protección al Usuario a partir de enero al 31 de octubre del año 2024, envió y fueron atendidas un total de 424 solicitudes, siendo 424 consultadas, para un total de coincidencias de 47 clientes del Banco.

La Unidad de Análisis Financieros (UAF) desde enero al 31 de octubre del año 2024, se recibió y fueron atendidas por la Gerencia de Cumplimiento 157 solicitudes y fueron consultadas un total de 687 personas, para un total de coincidencia de 35 clientes del Banco.

La Dirección de Control de Riesgos a través de la Sección de Riesgo Crediticio realizó el análisis de las diferentes solicitudes de préstamos competencia del Directorio Ejecutivo y la Junta Central de Crédito, emitiendo el informe de riesgo crediticio, económico y financiero, en el cual se analizaron los diferentes aspectos tanto del solicitante como del proyecto a desarrollar con el financiamiento, con el objetivo de determinar el nivel de riesgo de la operación y realizar las recomendaciones y acciones para mitigar los riesgos. Para el proceso de análisis se continúa en la transición de la plataforma Share Point a cartera digital (crédito a tiempo).

El área de Riesgos participó en la elaboración de la primera autoevaluación del sistema de gestión integral de riesgos de la Institución y elaboró el informe anual sobre la cartera de crédito.



Para llevar a cabo la gestión integral de riesgos se han identificado los diferentes riesgos y sus indicadores en materia de: procesos de control interno, cumplimiento regulatorio, administración del sistema de gestión integrado y gestión de crédito; en busca de garantizar que se realicen eficientemente las labores de identificación, prevención, monitoreo y control de riesgos, la cual permite desarrollar actividades para contrarrestar eventos potenciales que puedan afectar a la institución, mitigando pérdidas y maximizando oportunidades en base a políticas de control de riesgos, acorde a lineamientos del Directorio Ejecutivo y en armonía con la ley de administración monetaria y financiera.

Como parte del inicio del marco de gestión integral de riesgos, del marco de gestión de riesgos de lavado de activos, financiamientos del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva (LAFTPADM) y parte esencial del marco de cumplimiento del Banco, estamos adoptando una visión de conjunto de los factores de riesgos para fines de determinar el nivel de riesgos asociado a una relación comercial, contractual o a una transacción ocasional. Como parte de la evaluación de riesgos, nos basamos en la normativa aprobada mediante circular SB: 005/22 del 2 de Marzo de 2022, instructivo sobre debida diligencia.

Se está trabajando en conjunto a las áreas de TI, Operaciones y Contraloría en la integración e implementación del sistema informático de gestión de riesgos “RISKASSISTANT” contratado con la empresa ASM, con el cual el Banco busca solucionar las deficiencias en la generación de los reportes regulatorios a ser remitidos a la Superintendencia de Bancos y el Banco Central, cuyo plan de trabajo está pautado en tres módulos básicos: Central de Riesgo, Liquidez y Mercado y Captaciones. Destacando que este



proyecto de adecuación se encuentra desarrollado en más 75% equivalente más 85% de la cartera de préstamos.

La Dirección de Cobros, en su enfoque de recuperación de deudas, centrada en mejorar los procesos de cobranza y reducir la morosidad de la cartera de préstamos, estudió desde la Sección de Saneamiento de Cartera 405 préstamos por concepto de cancelación de deudas y gravamen; con saldo capital de RD\$258.4 millones e interés y otros cargos de RD\$26.8 millones para un total de RD\$285.2 millones.

Cuadro No.22 Saneamiento de Cartera de Créditos Cortado al 20 de Noviembre 2024 (Valores en RD\$)				
Concepto	Cant.	Capital	Int. y Otros	Total
Cancelación Negociada	387	254,703,896	25,430,335	280,134,231
Gravamen	18	3,728,586	1,360,938	5,089,523
Total	405	258,432,482	26,791,272	285,223,754
<i>Fuente: Dirección de Cobros, Sección de Saneamiento de Cartera</i>				

La Dirección General de Negocios protagonizó la venta de los bienes muebles e inmuebles recibidos por concepto de préstamos no pagados, la cual tiene el propósito de recuperar los fondos de los préstamos fallidos y utilizarlos en los planes de financiamiento al fomento de la producción de alimentos para la población dominicana y que se captan a través de dación en pago, procesos legal de adjudicación en subasta pública y aquellos bienes procedentes de la incautación a la dictadura de Rafael L. Trujillo. También se desarrolló el proceso de investigación y saneamiento catastral, que busca establecer relación de inmuebles propiedad del Banco en proceso de investigación y saneamiento para fines de venta en apoyo



a los planes de financiamiento al fomento de la producción alimentaria.

La Dirección de Auditoría en su rol de asegurar el cumplimiento de los controles internos, para agregar valor y mejorar las operaciones del Banco y ayudar con el logro de los objetivos de la entidad, durante el año 2024 llevo a cabo diferentes auditorias regulares y de seguimiento, procesos de auditoria continua, investigaciones especiales (auditoría forense) a raíz de reclamaciones de clientes y otras situaciones internas.

Se realizaron diecisiete auditorías regulares a diferentes Sucursales, así como, auditorias de seguimiento a la Sucursal de Cotuí y Santiago Rodríguez; ocho auditorías a los procesos de la Oficina Principal incluyendo a la Dirección de Planeación Estratégica y Dirección de Control de Riesgos; una auditoría de seguimiento a la Dirección de Ciberseguridad y una auditoria Regular de TIC.

También se realizó una evaluación de los préstamos a vinculados y del efectivo en caja general. Además, se realizaron trabajos especiales, tales como:

- Informe ilustrativo de los auditores internos para expresar una opinión sobre la efectividad global del sistema de control interno del Banco Agrícola de la República Dominicana al 31/12/2023.
- Informe de distribución de utilidades y Reservas al 31/12/2023.
- Informe especial al programa del plan San Juan (producto 585 compra de pasivo), fecha de corte al 31-12-2023.
- Informe evaluación de control interno en el programa de Captaciones de Ahorros (certificados financieros y cuentas de ahorro) período Enero 2023-Abril 2024.
- Informe revisión de control interno de Activo Fijo al 31/12/2023.



f. Avance en la Implementación de las Políticas Transversales

Las diferentes acciones y medidas vinculadas a los Ejes Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo se mantuvieron enmarcadas en nuestra política institucional:

- Cumplimiento de los requisitos legales medioambientales (revisión de multas ambientales, áreas protegidas). Ley No.64-00 y reglamentos ambientales, tomado en cuenta en la evaluación de los riesgos inherentes que puedan influir en la actividad crediticia del Banco. En ese sentido, se apoyaron medidas a favor de la protección al medio ambiente y preservación de los recursos naturales.
- Como es costumbre, el Banco evalúa con objetividad los proyectos objeto de financiamiento cumpliendo los requisitos legales medioambientales.
- En el marco de la política de crédito, el Banco elabora informes técnicos para el financiamiento tomando en cuenta el manejo sostenible, orientados a la preservación de la naturaleza, protección del medio ambiente, tomando en cuenta el proceso de cambio climático.
- Mantenimiento de la prohibición del crédito en áreas de laderas de ríos y arroyos que afecten mantos acuíferos, estableciendo una distancia mínima de 30 metros, en base a la política de crédito.
- Impulso a la política del enfoque de género en los programas de financiamiento y los servicios institucionales, orientado a una mayor equidad entre hombre y mujer en las actividades productivas de la agropecuaria.



El Banco en su compromiso con la política transversal de la sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos y la transversalidad de tecnologías de la información y comunicaciones, ha mantenido su enfoque orientado a minimizar los daños sobre la población y el medio ambiente en sentido general, dando seguimiento al Decreto No.134-14 que aprueba el Reglamento de la Estrategia Nacional de Desarrollo que plantea las Políticas Transversales.

Para contribuir con el uso eficiente de las fuentes de energía disponible, a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de otros impactos ambientales relacionados, y dando cumplimiento al Decreto No.158-23 sobre la implementación del Sistema de Gestión de Eficiencia Energética ISO 50001, el Directorio Ejecutivo del Banco Agrícola de la Rep. Dom., aprobó la Política de Gestión de Eficiencia Energética, mediante Res. No.0008, Sesión No.1819, de fecha 28 de Julio 2023.

El Banco asumió la responsabilidad de la Gestión Eficiente de la Energía, de los procesos y actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Central con el apoyo y la colaboración de los mandos directivos y de todo el personal para:

- Aplicar, mantener y revisar periódicamente un sistema de Gestión Energética conforme con la norma internacional ISO 50001.
- Mejorar de forma permanente la eficiencia del sistema de Gestión implantado, aplicando acciones determinadas tras analizar los resultados del desempeño energético y la información obtenida en las auditorías y en las revisiones periódicas.
- Determinar los medios adecuados para garantizar la eficaz comunicación interna y externa sobre el Sistema de Gestión y el desempeño energético.



- Fomentar la eficiencia energética mediante el desarrollo y mantenimiento de programas de formación e información sobre el uso de las energías.
- Considerar todas las oportunidades para mejorar el desempeño energético y el control operacional en el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos que utilizan la energía.

Mediante Res. No.0002, Sesión. No.1830 de fecha 23 de Febrero 2024 se aprobó la Sección de Gestión Ambiental y Social, que tiene la función de formular y evaluar el cumplimiento de las políticas amigables con el medioambiente de los diferentes proyectos a ejecutar.

Por otra parte, el 13 de Julio del 2023 se firmó el acuerdo con la Dirección Ejecutiva de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego), para facilitar acceso a los productores para tecnificación de Riego, considerando que uno de los objetivos del Bagrícola es apoyar a las innovaciones tecnológicas en el sector agropecuario y que la visión de Tecnificación Nacional de Riego es ser una institución referente en eficiencia y transparencia que impulse la incorporación de innovación tecnológica de riego, eficientizar el uso del agua, la promoción de competencias organizacionales productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

Se ratificó el acuerdo firmado el 13 de julio 2023 entre la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego y el Banco, además se aprobó la metodología para financiar recursos bajo el esquema de dicho acuerdo y la carta aval de capacidad crediticia, para solicitudes de créditos cuyo componente fundamental sea la eficiencia del uso del agua través de los diferentes sistemas de riego y energías



renovables, mediante Res. No.0004, Sesión No.1833 de fecha 01 de mayo 2024.

El 21 de Septiembre del 2023 se firmó un Acuerdo con el Ministerio de la Juventud para la ejecución del Programa de Financiamiento Campo Joven, con la finalidad de lograr un relevo generacional acompañado de innovaciones tecnológicas, técnicas modernas para aplicar al sector agropecuario y la participación de los jóvenes en los procesos de reforma y modernización de los factores de la actividad.

Mediante Resolución No.0002, Sesión 1818, del 28 de Junio 2023, se ratificó el Apoyo Económico al Programa de Fondos Fiduciarios Unilateral (FFU) de la FAO que consiste en “Innovación tecnológica y mecanismo financiero para transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos sostenibles en la República Dominicana”, firmado entre el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por un monto total de US\$300,000.00.

La asistencia técnica de la FAO para contribuir con el logro del programa está orientada en desarrollar tres productos principales:

- Un producto de financiamiento verde sensible al género diseñado para productores del sector ganadero.
- Un programa de capacitación diseñado y pilotado, para productores de ganado bovino, orientado a la aplicación de soluciones tecnológicas climáticamente inteligentes e innovadoras.
- Un manual de buenas prácticas y soluciones tecnológicas agropecuarias climáticamente inteligentes, diseñado y transferido a las instituciones sectoriales.



También con el objetivo de desarrollar un programa de líneas verdes o líneas sostenibles orientado a la base de clientes meta del banco se formuló el Programa Financiero para Promover Inversiones Sostenibles y Mejorar la Productividad en el Sector Agropecuario de la República Dominicana, con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien se apoyará de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) como co-financiador del proyecto.

La Dirección de Cooperación Internacional mantuvo su participación en diferentes actividades, como son:

- Reunión con ejecutivos de la FAO el 15 de enero, en el marco de acuerdo por Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola y la Organización de las Naciones Unidas (FAO), con la finalidad el Proyecto de asistencia técnica innovación tecnológica y mecánica financiera para transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos sostenibles de República Dominicana.
- El 10 de febrero, se elaboró un informe estadístico de los cultivos de: cacao, café y plátano, como guía de estudio de emisiones de CO2 y la creación de Base de datos (Dashboard) para estimar el nivel de emisiones. Además, el 26 de Febrero se realizó un estudio sobre la emisión de CO2 (reducidas) en los paneles solares financiados por el Bagrícola, durante el periodo de Agosto 2020-Diciembre 2023.
- 14 de marzo en el Taller de la herramienta de mapeo marco ambiental y social para trazar los procesos medioambientales.
- Presencia en la Mesa Nacional AFOLU con el Ministerio de Agricultura "Nuestro derecho al agua es también un deber al agua", el 22 de marzo sobre la transferencia de conocimientos y prácticas para mejorar los procesos.



- 22 de abril en la Introducción a la Gobernanza Ambiental, sobre la Administración en el contexto ambiental.
- Presencia en la Mesa Nacional AFOLU el 22 de abril, con el Ministerio de Agricultura, donde se sostuvo una reunión Informativa del Comité calculador para coordinar puntos de vista sobre la Ley de Restauración de la Naturaleza.
- Día de campo cosechando uvas de mesa de alto valor energético en el campo experimental frutales IDIAF BANI.
- Participación el 05 de mayo en la Gestión de Riesgo en proyectos de desarrollo para mejorar los procesos.
- Recolección de datos medioambientales a través de 200 encuestas realizadas en las Sucursales el 20 de Mayo, sobre la implementación del financiamiento en agricultura verde.
- El 27 de mayo presentación de propuesta para reducir la emisión de CO2 en el cultivo de cacao financiados por el Banco.
- Realizó el curso de Gestión de Proyectos de financiamiento verde y Eficiencia Energética sobre Novedades del financiamiento verde en el Sector Bancario. El 13 de Junio.
- Participación en el Taller nacional de información y sensibilización sobre el programa Regional de Adaptación basada en Ecosistema para aumentar la resiliencia climática en el corredor seco Centroamericano y las zonas Áridas de la Rep. Dom.
- Propuesta para la creación de la unidad de Gestión de Proyectos de Agricultura verde para el Banco en búsqueda de promover la sostenibilidad y eficiencia en la agricultura mediante prácticas innovadoras, uso eficiente de recursos, capacitación a agricultores, acceso a financiamiento verde y colaboración entre organizaciones, para un impacto positivo en el medio ambiente.



- Taller de formulación del proyecto "Neutralidad de la Degradación de la Tierra" en búsqueda de restaurar tierras degradadas, promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer la resiliencia climática.

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

El área de Relaciones Públicas opera como eje transversal en la Estructura Organizacional del Bagrícola, cuyo objetivo es difundir la imagen Institucional y logros alcanzados, a través de los medios adecuados y realizar un estudio para mejorar la publicidad y promoción de los productos y servicios que ofrecemos.

La comunicación entre el Banco y medios de comunicación nacionales se mantuvo activa, con la participación del Administrador General del Banco Agrícola, Sr. Fernando Durán, en programas relevantes de radio y televisión.

Durante el año, se elaboraron y gestionaron numerosas noticias sobre las actividades protagonizadas por funcionarios del Banco Agrícola y ejecutivos del Sector Agropecuario Nacional, a través de periódicos (impresos y digitales), televisión, radio, redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook) y la página web de la institución.

Igualmente, estas actividades brindaron a los usuarios del Banco y al público en general una perspectiva objetiva y clara del rol que desempeña la Institución en el crecimiento económico y social de la nación, motivando la agricultura y el bienestar rural, promoviendo una imagen positiva con la gestión adecuada de la información, la publicidad y las redes sociales.

Periodistas, fotógrafos, diseñadores, camarógrafos, editores y Community Manager se unen para garantizar que las noticias del



Bagrícola se comuniquen de manera constante y efectiva a través de los medios de comunicación, en línea con los objetivos del Banco; así mismo colaboraron en la creación y difusión de notas de prensa, comunicados en espacios pagados, flayers, posts, brochures, invitaciones y boletines, donde se destacan los siguientes títulos publicados:

- Funcionarios del Bagrícola se comprometen a fortalecer el programa Campo Joven en las provincias del Sur.
- El presidente Abinader resalta la contribución del Banco Agrícola para bajar la subalimentación en RD.
- El Bagrícola anuncia préstamos por 60.0 millones de dólares a pequeños y mediados productores.
- El Bagrícola participa con éxitos en la Feria Agropecuaria 2024.
- El Bagrícola abre línea de crédito de RD\$100.0 millones al Patronato Ganadero para animales de alta calidad.
- El Bagrícola financia RD\$30.0 millones a tasa cero a jóvenes de las provincias del Este.
- El Bagrícola financia a tasa cero retroexcavadoras a Junta de Regantes de Dajabón.
- El Bagrícola ha recibido RD\$23,000.0 millones del Presupuesto Nacional para prestarlo a campesinos.
- El Bagrícola con destacada participación en Expo Mango 2024.
- En la Expo Montaña 2024 Durán ratifica compromiso del Bagrícola con los ganaderos.
- Fernando Durán representa al Bagrícola en presentación de proyecto arrocero dominico-chino.
- Bagrícola informa ha prestado más de RD\$5,000 MM a la industria tabacalera.
- Destacan avance producción tabaco Santiago Rodríguez.



- Fernando Durán dice préstamos del Bagrícola reactivan producción de alimentos en Monte Plata.
- Administrador del Bagrícola anima a productores a aprovechar el mercado internacional.
- Entregan RD\$63 millones para emprendimientos agropecuarios mediante programa "Campo Joven".
- El Bagrícola ha recibido RD\$23,000 MM del Presupuesto Nacional en cuatro años.
- El Bagrícola presta RD\$82 millones a agricultores con edades entre 18 y 35 años.
- El Banco Agrícola le prestará RD\$600 MM a productores de cerdos.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

El Banco Agrícola de la República Dominicana, a través de su portal de transparencia, pone a disposición de los ciudadanos(as) informaciones relevantes y oportunas, conforme a lo establecido en el marco de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04, del 28 de Julio del 2004, y su Reglamento de Aplicación del 25 de Febrero 2005, aprobado por el Decreto núm. 130-05,

Hemos analizado de manera objetiva los aciertos y oportunidades de mejora, que a la vez aportan recomendaciones para continuar con el fortalecimiento de esta.

Durante el año 2024, en esta Oficina (en lo adelante OLAIP) se actualizaron y dieron respuestas a distintos requerimientos a través de los diferentes portales:

- Datos del Portal de Transparencia,
- Datos del Portal SAIP,
- Datos del Portal 311 sobre quejas y reclamaciones.

Dichas solicitudes de Informaciones Públicas Recibidas son evaluadas de manera trimestral por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), mediante nuestro Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).



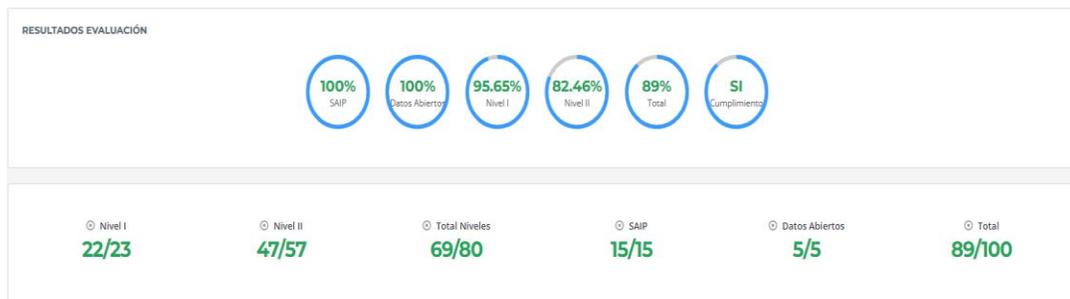
5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio

Actualmente no tenemos forma de medir el Nivel de Satisfacción con el Servicio, pero entendemos que es satisfactorio, pues se dan las respuestas a todos los requerimientos con la mayor prontitud posible.

5.2 Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información

Las informaciones solicitadas son contestadas respetando los plazos que estipula la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, en su Artículo 8, donde establece 15 días hábiles para la entrega de información, y de no estar lista durante este período de tiempo, nos sujetamos a la prórroga de 10 días hábiles, en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada.

El Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) 100%; Datos Abiertos 100%; Nivel I: Nivel Informacional 95.65%; Nivel II: Nivel Dinámico Informacional 82.46%, para un total en el nivel de cumplimiento de 89%.



5.3 Resultados de Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el año a través del Portal 311 sobre quejas y reclamaciones, en la última evaluación realizada a La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Bagrícola obtuvimos una puntuación de 100, con un registro total de 52 respuestas facilitadas ciudadanos, de las



cuales, 30 son reclamos atendidos en el Portal SAIP, y 07 respuestas a quejas y denuncias satisfechas; además, se atendieron más de 5 requerimientos a ciudadanos presentados en nuestra Oficina.

5.4 Resultados de Mediciones del Portal de Transparencia

El portal de transparencia de nuestra institución, en Octubre 2024, continúa con una calificación sobre los 98 y 100 puntos desde el 2023, superando la baja calificaciones obtenidas durante el 2020-2022.

Asimismo, luego de un trabajo de mejora y de no estar actualmente certificados en las NORTIC, logramos la certificación de la NORTIC A3 y nos encontramos en proceso de la certificación de la E1.

BancoAgrícola
creando futuro responsable

INICIO CONTÁCTENOS

PORTADA
PORTAL INSTITUCIONAL
BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN
MARCO LEGAL DE TRANSPARENCIA
ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN
OFICINA DE ACCESO LIBRE A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)

Índice de transparencia estandarizado

Certificaciones activas

NORTIC A3 2014
2023



V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

El Banco con el objetivo de seguir garantizando el fortalecimiento y cumplimiento de su misión institucional, a través del apoyo al Sector Agropecuario tiene como propósito fundamental para el año 2025, continuar con sus políticas para el otorgamiento de crédito diversos, que propicien una mejora en la producción y la productividad a nivel nacional.

Además, mantener su esfuerzo en motivar el crecimiento permanente de la cartera de crédito, así como la mejora continua de nuestros recursos aplicando tecnología de punta y la modernización, con un personal altamente capacitado y comprometido.

El Bagrícola tiene como meta financiar durante el año 2025, RD\$28,252.1 millones equivalentes a más de RD\$2,300.0 millones mensuales, con una superficie a cubrir de 1,286,915 tareas y una cantidad de 22,024 beneficiarios.

Del monto total a financiar como siempre más del 60% estará destinado a la agricultura, un 18% a la pecuaria y los restantes a microempresas y otros destinos diversos.

Sub-Sector	Montos (Millones RD\$)	Valor (%)
Agrícola	17,786.1	62.9
Pecuario	5,155.8	18.3
Micro, Peq. Y Med. Empresa	5,032.9	17.8
Préstamos de Consumo	277.4	1.0
Total	28,252.2	100.0



El Programa de Cobros asciende al monto de RD\$25,641.5 millones.

En otro orden, considerando que las captaciones de recursos financieros son instrumentos que fortalecen las políticas de financiamiento del Sector Agropecuario y las actividades económicas de la zona rural se ha programado captar por concepto de Ahorros y Valores (Ahorros Retirables y Certificados Financieros) tanto Bruto como Neto los montos de RD\$37,073.9 y RD\$1,017.8 millones, respectivamente.

Considerando que los Depósitos de Alquileres generan entradas de recursos financieros que contribuyen a sustentar la Cartera de Préstamos, tenemos como meta que estas captaciones asciendan a RD\$195.9 y RD\$89.5 millones, Bruto y Neto respectivamente.

Como parte de alternativa de captación de recursos financieros de parte de imputados en el poder judicial como depósitos de Garantías Económicas se plantean metas en términos Bruto y Neto ascendentes a RD\$328.5 y RD\$219.7 millones, respectivamente.

En la estructura de todas las operaciones financieras se prevé que los Ingresos Corrientes ascenderán a RD\$4,427.0 millones y los Gastos Corrientes se estiman en RD\$4,186.3 millones, lo que indica que el Banco cerraría sus Operaciones Corrientes durante el año fiscal con un resultado positivo de RD\$240.7 millones.

En otro orden, en vista del potencial del agroturismo como un motor de diversificación económica, el Banco Agrícola a través del Proyecto Campo Joven buscará liderar programas que vinculen el sector productivo con la oferta turística, promoviendo el desarrollo sostenible y la generación de empleo en zonas rurales. Con una proyección de resultado en diferentes áreas.



Inversiones estratégicas:

- Financiamiento para proyectos innovadores, como rutas agroturísticas temáticas y granjas educativas, con un impacto directo en comunidades rurales.
- Promoción de productos locales como elementos diferenciadores para el turismo.

Desarrollo de capacidades:

- Capacitaciones para impartir a más de 500 beneficiarios en temas de comercialización, hospitalidad y manejo sostenible de recursos.
- Implementación de estándares de calidad que aseguran la competitividad de los servicios agroturísticos ofrecidos.

Impacto económico y social:

- Creación de más de 1,000 empleos directos e indirectos en comunidades rurales.
- Incremento del flujo turístico en zonas rurales en un 20%, contribuyendo al dinamismo económico local.



VI. ANEXOS

Memoria Institucional 2024

a. Matriz Logros Relevantes (Datos Cuantitativos), Año 2024

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre*	Total año 2024
Cant. de Préstamos (Und.)	2,406	1,932	1,544	1,982	2,236	1,769	2,275	1,299	1,010	1,196	1,360	1,395	20,404
Monto Formalizado (RD\$)	2,610.2	2,441.2	2,178.2	2,963.9	3,846.3	2,066.9	2,357.1	1,639.2	1,114.0	1,753.6	1,540.9	1,556.4	26,068.0
Superficie (Tarea)	120,790	76,266	52,348	75,386	116,213	118,022	163,127	84,149	62,970	79,294	70,189	89,511	1,108,265
Beneficiarios Directos (Und.)	2,410	1,933	1,544	1,982	2,237	1,769	2,275	1,299	1,010	1,196	1,360	1,395	20,410
Desembolsos (RD\$)	2,641.7	2,487.5	2,071.6	2,979.8	3,783.7	2,051.0	2,406.9	1,675.3	1,234.7	1,706.4	1,516.8	1,525.2	26,080.6
Cobros (RD\$)	2,435.3	2,345.4	2,399.0	2,884.1	2,690.8	2,056.8	2,322.9	1,658.1	1,432.3	1,886.9	1,823.5	1,832.2	25,767.3

Fuente: Banke, reporte actividad crediticia

Nota: mes de diciembre proyectado*



b. Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual

Código Programa	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria año 2024 (RD\$)	Ejecución 2024* (RD\$)	Cantidad de Productos por Programa	Índice de Ejecución %
11	Apoyo Financiero al Sector Agropecuario de la Rep. Dom.	3,936,944,835	3,261,090,983	3	82.8
96	Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	117,937,662	2,010,599,121	0	1,704.8
98	Administración de Contribuciones Especiales	589,809,793	485,876,786	0	82.4
99	Administración de Activos Pasivos y Transferencias	31,044,107,710	20,893,541,792	0	67.3
Total		35,688,800,000	26,651,108,682		74.7

Fuente: Dirección de Contraloría

Nota: Ejecución periodo enero-noviembre 2024*



Desempeño Presupuestario por Producto
(Valores en RD\$)

Programa 11: Apoyo Financiero al Sector Agropecuario de la Rep. Dom.

No.	Producto	Asignación Presupuestaria	Ejecución 2024*	% Desempeño Financiero
1	Acciones Comunes	1,108,413,444	813,286,438	73.4
2	Otorgamiento de préstamos a pequeños y medianos productores agropecuarios	2,651,521,232	1,832,180,161	69.1
3	Captación de Ahorros y valores del Público para el incremento de financiamiento agropecuario	177,010,159	615,624,384	347.8
Total		3,936,944,835	3,261,090,983	82.8

Fuente: Dirección de Contraloría

Nota: Ejecución periodo enero-noviembre 2024*



Detalle de la Ejecución Financiera
(Valores en RD\$)

Programa 11:

Objetal	Denominación	Presupuesto Inicial	Monto Ejecutado*	Monto Disponible
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,534,579,691	993,145,532	541,434,159
2.2	Contrataciones de Servicios	1,845,375,740	1,418,765,130	426,610,610
2.3	Materiales y Suministros	163,934,046	62,211,921	101,722,125
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	266,528,358	786,968,400	(520,440,042)
2.7	Obras	126,527,000	0	126,527,000
Total		3,936,944,835	3,261,090,983	675,853,852.00

Fuente: Dirección de Contraloría

Nota: Ejecución periodo enero-noviembre 2024*

Programas 96, 98 y 99:

Objetal	Denominación	Presupuesto Inicial	Monto Ejecutado*	Monto Disponible
2.4	Transferencias Corrientes	590,530,133	485,876,786	104,653,347
4.1	Incremento Activos Financieros	31,043,387,370	20,819,588,764	10,223,798,606
4.2	Disminución de pasivos	117,937,662	2,084,552,149	(1,966,614,487)
Total		31,751,855,165.00	23,390,017,699.00	8,361,837,466.00

Fuente: Dirección de Contraloría

Nota: Ejecución periodo enero-noviembre 2024*



c. Matriz de Principales Indicadores del POA

No.	Área	Producto	Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
1	Bagrícola	Financiamiento	Ejecución programa de préstamo	Mensual	Reporte mensual del financiamiento otorgado en las Sucursales	Cumplimiento o monto programado	Lograr a través del financiamiento a nivel nacional mejorar considerablemente las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores.	83.7%
2	Bagrícola	Plan Operativo (POA)	Ejecución del programa de préstamo	Semestral	Evaluación semestral de las ejecuciones de los diferentes programas.	Ejecutar el Plan y conocer factores que incidieron en el alcance de las metas y tomar decisiones correctivas, orientadas e implementarlas para el próximo año.	Fortalecer los créditos al Sector Agropecuario y ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece el Banco.	83.7%
3	Planeación Créditos Negocios	Monto Formalizado	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	Programa anual: 31,161.3 millones	Ejecutar al 100% lo establecido en el programa.	Se formalizaron 26,068.0 millones, al sector agropecuario	Un 83.7% de avance.
4	Planeación Créditos Negocios	Cantidad de Préstamos	Unidades	Mensual	25,850	Ampliar la cobertura de financiamientos.	Se otorgaron 20,404 préstamos en total	Un 78.9% de avance.
5	Dirección Planeación	Superficie Cubierta	Tarea Financiad a	Mensual	Programa: 1,655,806 tareas para financiar	Financiar el fomento de diferentes destinos agrícolas.	Se cubrieron 1,108,265 tareas durante el periodo	Una 66.9% de avance
6	Cobros Planeación Créditos Negocios	Monto Cobrado	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	Programa: 26,283.2 millones	Fortalecer la estructura de cobros de préstamos	En el periodo se cobraron 25,767.3 millones	98.0% de avance
7	Dirección Planeación	Saldo de la Cartera Total	Miles de Millones (RD\$)	Mensual	54,360.1	Diversificar la cartera de crédito	A noviembre 2024 cerró en 55,544.5 millones, un incremento de 1,184.3 millones	Aumento de un 2.2%, respecto a noviembre 2023.



d. Resumen del Plan de Compras

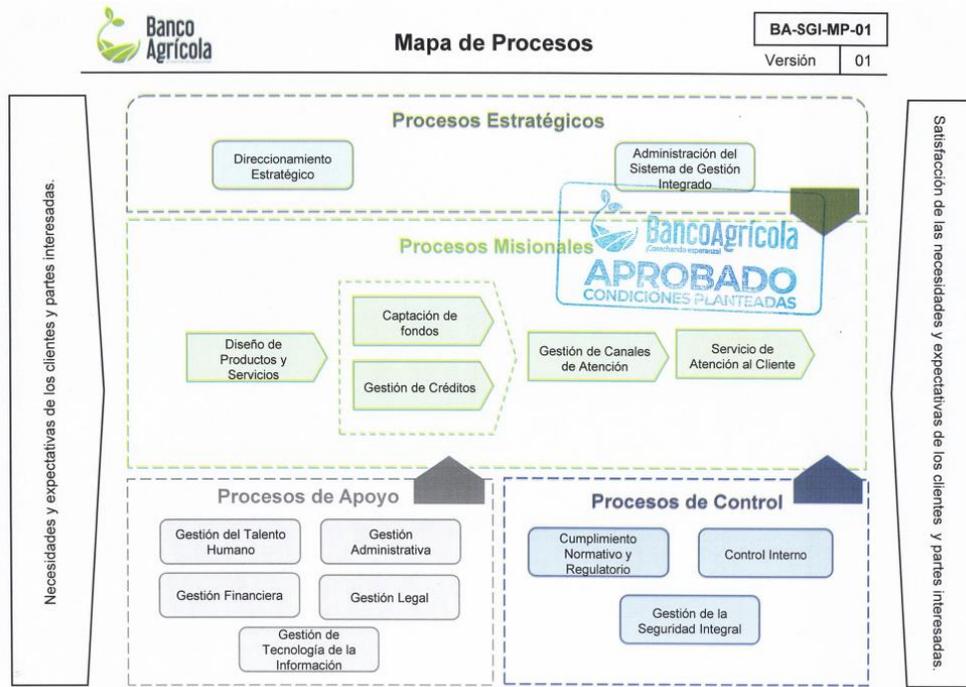


BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2024

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	456,138,785.95
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		187
CAPÍTULO		5001
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Banco Agrícola de la República Dominicana
AÑO FISCAL		2024
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	47,414,537.99
OBRAS	RD\$	62,761,499.96
SERVICIOS	RD\$	345,962,748.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	-
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	456,138,785.95
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	10,913,314.00
COMPRA MENOR	RD\$	28,993,606.06
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	119,655,069.96
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	97,729,800.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	91,704,995.93
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	107,142,000.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-



e. Otros Anexos



Banco Agrícola **Mapa de Procesos** **BA-SGI-MP-01**
Versión 01

Historial de Cambios			
Versión	Fecha	Responsable	Descripción de Cambios
01	12/01/2023	Milton Morales, Gerente de Procesos y Aseguramiento de la Calidad. Nicauris Guzman, Encargada de Documentación de Procesos	Creación del documento.

Firmas de Aprobación

Elaborado por: Milton Morales, Gerente de Procesos y Aseguramiento de la Calidad.
Nicauris Guzmán, Encargada de Documentación de Procesos.

Fecha de Elaboración: 12/01/2023.

Rol	Nombre	Cargo	Firma
Director Departamental o Gerente Líder del Proceso	Milton Morales	Gerente de Procesos y Aseguramiento de la Calidad	
Revisión Metodológica	Milton Morales	Gerente de Procesos y Aseguramiento de la Calidad	
Revisión de Cumplimiento Normativo y Regulatorio	Belkys Rodríguez	Gerente de Cumplimiento	

Aprobado por el Directorio Ejecutivo mediante resolución No. 01 sesión 1827 de fecha 12 de enero de 2024.



Indicadores de la Actividad Crediticia por Regionales y Sucursales
Enero-Diciembre 2024
(Valores en RD\$)

Regionales y Sucursales	Programa				Ejecución*				% Ejecución			
	Préstamo	Superficie Tareas	Desembolsos	Cobros	Superficie Tareas	Formalizados	Desembolsos	Cobros	Prog. Prést.	Prog. Desem.	Prog. Cobros	Prog. Tareas
Regional 01	6.636.519.185	253.650	6.503.788.801	4.835.636.570	77.438	4.956.466.995	5.010.957.182	4.885.462.643	74.7	77.0	101.0	30.5
Santo Domingo	2,335,464,250	6,290	2,288,754,965	2,353,867,824	3,294	2,762,245,750	2,766,744,272	2,762,453,898	118.3	120.9	117.4	52.4
El Seibo	600,408,500	8,799	588,400,330	354,556,823	5,475	276,546,860	271,782,752	318,999,919	46.1	46.2	90.0	62.2
Higüey	690,840,975	13,965	677,024,156	494,782,953	27,228	383,039,112	393,526,829	510,748,417	55.4	58.1	103.2	195.0
Hato Mayor	800,574,060	158,023	784,562,579	640,321,693	22,308	581,324,283	529,256,509	519,652,183	72.6	67.5	81.2	14.1
Monte Plata	2,209,231,400	66,573	2,165,046,772	992,107,277	19,134	953,310,990	1,049,646,821	773,608,225	43.2	48.5	78.0	28.7
Regional 02	4.505.606.707	307.164	4.415.494.573	3.807.276.737	131.639	3.042.727.811	2.941.526.063	2.748.366.067	67.5	66.6	72.2	42.9
Azua	1,000,113,650	34,247	980,111,377	784,417,933	16,829	680,158,691	667,958,690	777,091,090	68.0	68.2	99.1	49.1
Baní	630,975,500	17,460	618,355,990	875,489,536	18,381	676,706,418	670,289,887	549,773,180	107.2	108.4	62.8	105.3
Neyba	488,841,653	14,664	479,064,820	405,057,578	6,407	227,765,459	227,160,144	241,222,041	46.6	47.4	59.6	43.7
Barahona	617,584,004	127,730	605,232,324	484,482,110	39,337	499,204,539	474,046,397	265,337,377	80.8	78.3	54.8	30.8
San Juan de la M.	1,499,902,900	102,870	1,469,904,842	1,042,076,580	45,533	730,210,906	680,117,752	710,349,693	48.7	46.3	68.2	44.3
Comendador	268,189,000	10,193	262,825,220	215,753,000	5,152	228,681,798	221,953,193	204,592,686	85.3	84.4	94.8	50.5
Regional 03	5.447.652.613	516.782	5.338.699.561	4.780.585.892	352.353	3.976.063.895	4.055.575.785	4.419.747.765	73.0	76.0	92.5	68.2
Nagua	950,245,500	143,980	931,240,590	713,124,262	74,594	781,392,536	807,556,833	700,713,276	82.2	86.7	98.3	51.8
Arenoso	948,000,000	112,220	929,040,000	918,035,659	94,809	861,178,220	884,058,759	983,887,955	90.8	95.2	107.2	84.5
Samaná	246,254,000	10,435	241,328,920	254,679,755	8,344	207,726,231	208,697,701	203,989,107	84.4	86.5	80.1	80.0
Río San Juan	653,749,513	30,963	640,674,523	441,068,103	20,861	475,668,939	490,784,498	408,298,563	72.8	76.6	92.6	67.4
Villa Riva	800,403,600	90,184	784,395,528	673,218,113	54,728	471,739,827	478,999,610	538,978,862	58.9	61.1	80.1	60.7
San Francisco	1,849,000,000	129,000	1,812,020,000	1,780,460,000	99,016	1,178,358,142	1,185,478,384	1,583,880,001	63.7	65.4	89.0	76.8
Regional 04	5.793.181.190	190.007	5.677.317.566	5.665.770.692	242.410	7.077.600.358	6.993.354.155	6.757.072.673	122.2	123.2	119.3	127.6
Santiago	1,750,000,000	21,760	1,715,000,000	1,257,412,228	17,496	1,590,182,167	1,581,273,603	1,426,487,617	90.9	92.2	113.4	80.4
Moca	1,100,332,000	26,509	1,078,325,360	1,137,567,289	17,892	851,441,843	856,018,624	959,917,462	77.4	79.4	84.4	67.5
San José de las Matas	230,000,423	5,947	225,400,415	186,047,132	5,488	481,786,493	491,873,715	501,558,005	209.5	218.2	269.6	92.3
Constanza	1,211,848,767	29,491	1,187,611,792	860,158,146	102,554	2,183,814,961	2,167,237,851	1,516,402,778	180.2	182.5	176.3	347.7
La Vega	1,501,000,000	106,300	1,470,980,000	2,224,585,897	98,981	1,970,374,894	1,896,950,361	2,352,706,811	131.3	129.0	105.8	93.1
Regional 05	4.047.251.068	169.975	3.966.306.047	3.402.683.067	115.590	3.246.201.075	3.306.345.910	3.294.359.198	80.2	83.4	96.8	68.0
Santiago Rodríguez	518,438,500	3,917	508,069,730	451,610,294	4,477	280,311,559	286,719,648	316,350,562	54.1	56.4	70.0	114.3
Montecristi	783,896,000	39,973	768,218,080	687,889,869	48,885	730,242,483	723,529,675	751,004,344	93.2	94.2	109.2	122.3
Puerto Plata	700,829,568	21,393	686,812,977	557,332,609	12,889	493,568,718	494,913,852	543,014,225	70.4	72.1	97.4	60.2
Mao Valverde	1,659,387,000	80,983	1,626,199,260	1,397,009,994	31,626	1,419,657,897	1,481,616,135	1,332,408,068	85.6	91.1	95.4	39.1
Dajabón	384,700,000	23,709	377,006,000	308,840,300	17,714	322,420,418	319,566,600	351,581,999	83.8	84.8	113.8	74.7
Regional 06	4.731.114.270	218.228	4.636.491.985	3.791.215.786	188.834	3.768.903.291	3.772.847.699	3.662.322.422	79.7	81.4	96.6	86.5
San José de Ocoa	1,044,665,600	19,445	1,023,772,288	830,283,852	50,008	1,384,338,532	1,364,763,197	1,346,510,951	132.5	133.3	162.2	257.2
Bonao	677,676,700	26,450	664,123,166	496,251,468	14,569	482,564,022	484,299,477	503,220,502	71.2	72.9	101.4	55.1
San Cristóbal	535,239,970	13,658	524,535,171	453,917,152	14,516	249,837,802	248,880,830	311,820,765	46.7	47.4	68.7	106.3
Salcedo	675,362,000	42,525	661,854,760	573,094,073	31,506	578,355,492	578,604,337	554,489,885	85.6	87.4	96.8	74.1
Cotuí	1,798,170,000	116,150	1,762,206,600	1,437,669,240	78,235	1,073,807,444	1,096,299,858	946,280,319	59.7	62.2	65.8	67.4
Total General	31,161,325,033	1,655,806	30,538,098,532	26,283,168,744	1,108,265	26,067,963,424	26,080,606,793	25,767,330,768	83.7	85.4	98.0	66.9

Nota: Mes de diciembre proyectado*



**Financiamiento por Destino Programa Campo Joven
Enero - Noviembre 2024**

Sub-Sectores	Cantidad	Monto (RD\$)	Superf. (Tareas)
I.- Agrícola			
Aguacate (Producción)	27	14,700,000	878
Ají (Producción)	3	1,022,000	80
Arroz (Producción)	11	2,633,000	444
Auyama (Producción)	1	300,000	30
Batata (Producción)	3	1,110,000	195
Berenjena (Producción)	1	150,000	15
Cacao (Producción)	20	8,985,000	1,447
Café (Producción)	8	4,600,000	425
Caña Negra	2	760,000	35
Chinola (Producción)	5	1,720,000	207
Coco (Producción)	4	1,800,000	238
Flores (Vivero)	1	600,000	4
Fresa (Producción)	1	1,500,000	11
Frutales (Vivero)	1	600,000	1
Guineo (Producción)	1	480,000	32
Lechosa (Producción)	1	300,000	30
Limón Agrio (Producción)	14	4,440,000	546
Mango (Producción)	1	600,000	20
Maní (Comerc.)	1	600,000	0
Orégano (Producción)	1	200,000	35
Papa (Producción)	1	500,000	17
Pepinillo	1	500,000	25
Pitahaya (Producción)	1	510,000	28
Plátano (Producción)	31	14,185,000	1,115
Sandía (Fomento)	2	500,000	45
Tomate de Mesa (Fomento)	1	400,000	16
Uva (Fomento)	1	600,000	12
Yautía Blanca (Fomento)	1	150,000	15
Yuca (Fomento)	5	1,450,000	255
Mejora Propiedad Agrícola	7	3,650,000	0
Sistema de Riego	2	802,121	0
Otros	1	200,000	47
Total Agrícola	161	70,547,121	6,248
II.- Pecuario			
2.1 Ganado Vacuno, Porcino y Otros			
Ganado de Carne	13	6,435,000	0
Vacuno Doble Propósito	14	6,550,000	0
Carnes (Comerc.)	1	600,000	0
Mejora Propiedad Pecuaria	9	4,250,000	0
Sub-Total Vacuno, Porcino y Otros	37	17,835,000	0
2.2 Avícola			
Gallina Ponedora	3	1,500,000	0
Pollos	2	700,000	0
Avícola (Comerc.)	1	600,000	0
Guinea	1	600,000	0
Total Avícola	7	3,400,000	0
2.3 Acuícola	6	3,100,000	0
2.4 Apícola	1	300,000	0
Total Pecuario	51	24,635,000	0
III.- Otras Finalidades			
Total General	215	108,667,121	6,248

Fuente: Banke, reporte préstamos formalizados, valor y tarea



**Financiamiento por Destino Plan San Juan
01 de Febrero 2022 al 30 de Noviembre 2024**

Sub-Sectores	Cantidad	Monto (RD\$)	Superf. (Tareas)
I.- Agrícola			
Aguacate (Producción)	48	126,644,491	5,162
Cebolla (Producción)	289	116,276,790	5,697
Tabaco (Producción)	86	78,259,551	4,059
Batata (Producción)	22	25,091,828	2,183
Habichuela Roja (Producción)	26	19,929,825	3,315
Ají (Producción)	18	15,565,988	858
Papa (Producción)	7	14,544,906	679
Lechosa (Producción)	3	12,930,000	160
Plátano (Producción)	14	12,312,431	758
Pitahaya (Producción)	1	2,578,500	20
Limón Agrio (Producción)	4	1,782,908	224
Cebollín (Producción)	3	1,100,000	60
Sandía (Producción)	1	500,000	0
Café (Producción)	1	300,000	32
Frutales (Vivero)	1	280,600	2
Maíz (Producción)	1	200,000	40
Berenjena (Producción)	1	200,000	25
Arroz (Producción)	1	140,000	20
Cebolla (Comerc.)	1	140,000	0
Refinanciamiento de Pasivo	1,147	1,030,028,483	0
Casa de Curado	63	84,297,952	0
Sistema de Riego	52	77,993,135	0
Reparación Maquinarias y Equipos	1	20,000,000	0
Mejora Propiedad Agrícola	3	14,500,000	0
Total Agrícola	<u>1,794</u>	<u>1,655,597,387</u>	<u>23,294</u>
II.- Pecuario			
2.1 Ganado Vacuno, Porcino y Otros			
Ganado de Carne	73	48,413,259	0
Vacuno Doble Propósito	2	5,627,000	0
Vacuno de Leche	1	4,900,000	0
Mejora Propiedad Pecuaria	5	10,101,678	0
Sub-Total Vacuno, Porcino y Otros	<u>81</u>	<u>69,041,937</u>	<u>0</u>
2.2 Avícola			
Pollos	18	32,884,000	0
Gallina Ponedora	3	15,967,484	0
Total Avícola	<u>21</u>	<u>48,851,484</u>	<u>0</u>
2.3 Acuícola	<u>10</u>	<u>27,118,803</u>	<u>0</u>
2.4 Apícola	<u>3</u>	<u>1,386,690</u>	<u>0</u>
Total Pecuario	<u>115</u>	<u>146,398,914</u>	<u>0</u>
III.- Otras Finalidades	<u>5</u>	<u>31,605,264</u>	<u>0</u>
Total General	<u>1,914</u>	<u>1,833,601,566</u>	<u>23,294</u>

Fuente: Sistema Banke, reporte préstamos formalizados, valor y tarea



Financiamiento por Destino Programa BCIE
Enero - Noviembre 2024

Sub-Sectores	Cantidad	Monto (RD\$)	Superf. (Tareas)
I.- Agrícola			
Arroz (Producción)	1,517	816,780,422	123,349
Arroz (Comerc.)	3	3,275,000	0
Aguacate (Producción)	379	248,397,525	17,994
Aguacate (Comerc.)	2	1,000,000	0
Cacao (Producción)	391	229,746,130	42,241
Cacao (Comerc.)	8	15,225,000	0
Plátano (Producción)	293	190,223,000	17,659
Coco (Producción)	78	71,672,500	7,632
Piña (Producción)	62	57,125,900	2,748
Limón Agrio (Producción)	74	45,657,253	3,314
Café (Producción)	72	41,152,501	3,522
Mango (Producción)	20	20,550,000	1,077
Guineo (Producción)	16	13,247,264	924
Yuca Dulce (Producción)	19	10,626,500	1,490
Ñame (Producción)	10	5,100,000	470
Batata (Producción)	8	2,023,000	417
Papa (Producción)	2	1,950,000	80
Maíz (Producción)	4	975,000	215
Auyama (Producción)	1	400,000	57
Sistema de Riego	17	26,270,147	0
Paneles Solares	19	26,136,272	0
Tractores (Agrícola)	12	17,662,198	0
Construcción, Reparación y Otros	8	17,400,000	0
Cosechadora de Granos	3	5,632,475	0
Transporte (Agrícola)	2	5,036,000	0
Despulpadora	1	4,900,000	0
Equipo de Fumigación	3	4,774,335	0
Maquinarias y Equipos	1	4,300,000	0
Empacadora de Arroz	2	2,494,047	0
Nivelación de Tierra	2	260,000	0
Total Agrícola	3,029	1,889,992,469	223,189
II.- Pecuario			
2.1 Ganado Vacuno, Porcino y Otros			
Vacuno Doble Propósito	225	313,275,927	0
Vacuno de Leche	12	15,430,000	0
Vacuno de Carne	8	6,335,000	0
Mejora Propiedad Pecuaria	5	3,850,000	0
Equipo de Ordeño	2	2,211,432	0
Sub-Total Vacuno, Porcino y Otros	252	341,102,359	0
2.2 Avícola			
Pollos	61	56,565,000	0
Gallina Ponedora	12	22,450,000	0
Gallina Reproductora	1	450,000	0
Total Avícola	74	79,465,000	0
Total Pecuario	326	420,567,359	0
III.- Otras Finalidades	1	135,000	0
Total General	3,356	2,310,694,828	223,189

Fuente: Banke, reporte préstamos formalizados, valor y tarea



Financiamiento por Destino Programa BAM
01 de Julio 2022 al 30 de Noviembre 2024

Sub-Sectores	Cantidad	Monto (RD\$)	Superf. (Tareas)
I.- Agrícola			
Guineo (Mantenimiento)	78	102,733,000	7,376
Guineo (Rehabilitación)	55	68,995,000	5,630
Guineo (Fomento)	20	27,236,000	2,220
Guineo Orgánico (Fto. y Mant.)	1	900,000	0
Paneles Solares	5	11,000,000	0
Sistema de Riego	1	1,579,710	0
Mejora Propiedad Agrícola	1	280,000	0
Total Agrícola	<u>161</u>	<u>212,723,710</u>	<u>15,226</u>
II.- Otras Finalidades	1	<u>3,000,000</u>	<u>0</u>
Total General	<u>162</u>	<u>215,723,710</u>	<u>15,226</u>

Fuente: Banke, reporte préstamos formalizados, valor y tarea



Documentos Elaborados y Aprobados SGI

Proceso	Fichas de Procesos	Políticas	Procedimientos	Instructivos	Formatos
Administración de Sistema Integrado	1	4	1		4
Gestión de Créditos		1	8	1	
Gestión Financiera	1	5	9	4	
Gestión Seguridad Integral	1	3	6		3
Cumplimiento Normativo y Regulatorio	1		1		1
Control Interno	1		1		
Gestión de Tecnología de la Información	1				

Fuente: Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad





Evaluación Final de Portales de Transparencia

Resolución 002-2021 Sobre Políticas de Estandarización de los Portales de Transparencia

Detalles Evaluación:

Institución:	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	Fecha:	10/22/24	Evaluación:	Septiembre 2024
Calificación Final:	100.00				



Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-91236	2024-01-15 16:27:09	2024-02-05 21:27:08	Alianza Dominicana Contra la Corrupción, ADOCCO	Completada	Entregada en Oficina	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-92278	2024-02-07 08:34:42	2024-02-28 09:34:42	Oswaldo Estevez Peralta	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-92425	2024-02-08 12:33:25	2024-02-29 13:33:25	Oswaldo E. Estévez Peralta	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-92554	2024-02-09 10:14:13	2024-03-01 11:14:12	INVESTIGACIÓN & PÚBLICOS, SRL (INPUBLICOS)	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-92832	2024-02-16 07:48:55	2024-03-08 08:48:55	Neify Piña	Completada	Entregada en Oficina	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-93001	2024-02-20 19:52:53	2024-03-12 20:52:53	Neify Piña	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-93368	2024-02-28 19:07:24	2024-03-20 20:07:23	INVESTIGACIÓN & PÚBLICOS, SRL (INPUBLICOS)	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-94509	2024-03-18 12:06:03	2024-04-08 12:06:02	Indhira Severino Pérez	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-95055	2024-04-01 13:41:53	2024-04-22 13:41:52	FUNDACIÓN JUSTICIA Y TRANSPARENCIA	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	SAIP-SIP-95687	2024-04-12 15:24:24	2024-05-03 15:24:24	Ingris Navarro Jimenez	Completada	Completada disponible en SAIP	consulta

